



LOS DERECHOS



Y LAS FUERZAS ARMADAS

Programa de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

- Edición y producción: **PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Contenidos: Lic. Lizzeth Chávez. Experta en Metodologías de Capacitación en Derechos Humanos del Programa de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.
Lic. Betty Pinto. Experta en Asuntos de Género del Programa de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
Dr. Eugenio Mullucundo. Experto en Asuntos Indígenas del Programa de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
- Diseño: Lic. Lizzeth Chávez. Experta en Metodologías de Capacitación en Derechos Humanos del Programa de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.
- Depósito Legal: 4-1-177-01
- Diseño y diagramación:  eureka
Tel. 442011
- Este documento es posible gracias al apoyo financiero de la OACDH y el PNUD

Presentación

Queremos hacer de los Derechos Humanos una política de Estado. Una causa que trascienda los gobiernos y que inspire a la sociedad boliviana a construir un sistema democrático, respetuoso y tolerante.

Creemos que como el estado de derecho es una construcción histórica que parte del respeto al ser humano, no tendrá razón alguna construir un sistema sociopolítico sin valorar la trascendencia que cada hombre y mujer tienen en nuestro país, sin reconocer sus derechos y sin lograr que esos derechos sean una práctica viva.

Nuestra declaración de derechos y garantías fundamentales es insuficiente aún. Apenas se parece a la Declaración Universal de los derechos del hombre y del ciudadano. El derecho al medio ambiente, por ejemplo, no está consagrado en la Constitución Política del Estado, así como otros derechos.

Por ello, como Ministerio de Justicia y Derechos Humanos creemos que ha llegado la hora de demostrar

a la ciudadanía que la justicia existe, que respeta los Derechos Humanos y que puede tener la cara limpia, que puede ser equitativa y accesible para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, pueblos indígenas y otros actores sociales, que puede ser el instrumento de cambio de nuestra sociedad.

En ese marco de compromiso, presento a la opinión pública esta guía metodológica fruto del trabajo del Programa de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, gracias al apoyo técnico y financiero de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Este esfuerzo se suma a las cuatro cartillas que el Programa ha elaborado mostrando la convicción de este despacho en su interés por contribuir a la promoción de los Derechos Humanos.



Dr. Luis Vásquez Villamor
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Prólogo

Los Derechos Humanos son los derechos que tienen todas las personas, en virtud de su humanidad común, a vivir una vida en libertad y dignidad. Son universales, inalienables, interdependientes e indivisibles.

Los Derechos Humanos expresan también un profundo compromiso de que se garantice que todas las personas puedan disfrutar de los bienes y libertades necesarios para una vida digna.

Un primer y necesario paso es que la gente conozca sus derechos y obligaciones.

La importancia de procesos de información y capacitación sobre los Derechos Humanos, ha sido

reconocida y asumida por el Estado boliviano, los organismos especializados, la cooperación internacional y la sociedad civil. Es por ello que para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentar estas guías metodológicas que van a servir para capacitar a las personas sobre sus derechos, constituye un hecho de un gran valor y nos sentimos muy complacidos de apoyar esta tarea.

En el año 2000 se cumple la mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la esfera de los Derechos Humanos en todo el mundo y algo se ha avanzado. Es esencial que en el tiempo restante del decenio se consolide y aumente el impulso generado y el avance logrado en los últimos años.



Carlos Felipe Martínez
Coordinador Residente del Sistema
de las Naciones Unidas en Bolivia

Representante Residente del PNUD

Introducción

Hasta hace un tiempo, la promoción y la defensa de los Derechos Humanos se consideraban solamente una tarea de las organizaciones de la sociedad civil. La denuncia, la queja a instancias nacionales e internacionales o la gestión para la intervención política, han constituido las principales acciones de defensa utilizadas por los activistas de los Derechos Humanos.

Sin embargo, los tiempos han cambiado y los Estados Democráticos, en virtud de sus Constituciones Políticas y de sus compromisos internacionales, hoy deben asumir la promoción y la protección de los Derechos Humanos como parte de sus políticas nacionales.

No podríamos garantizar el verdadero acceso a los mecanismos de defensa y protección de Derechos Humanos, si desatendemos o postergamos la tarea de promover el conocimiento de las personas acerca de sus derechos y manejo de los medios o mecanismos adecuados para su protección. Tampoco será posible conseguir que esos mecanismos funcionen eficazmente, si no existe una conciencia genuina e imparcial y una capacidad técnica en el manejo conceptual de los Derechos Humanos por parte de los servidores públicos encargados de la promoción y protección de los mismos.

Es la Educación en Derechos Humanos desde su labor articuladora, que contribuirá a edificar una convivencia

social pacífica, respetuosa para fortalecer el Estado de Derecho y la Democracia.

Desde la Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 26), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 13), la Convención sobre los Derechos del Niño (art. 28) y, más recientemente, en la Declaración y Programa de Acción de Viena (secc. D párrafos 78 a 82), la educación en la esfera de los Derechos Humanos puede definirse como el conjunto de actividades de capacitación, difusión e información orientadas a crear una cultura universal de los Derechos Humanos.

El Estado boliviano, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el marco del Plan Nacional de Acción para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, se encuentra actualmente ejecutando el Programa de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Proyecto BOL/97/015), con el apoyo técnico y financiero de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), asumiendo el reto de promover el respeto, la defensa y la vigencia efectiva de los Derechos Humanos, civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, principalmente los derechos de los pueblos indígenas, de la mujer, el niño, niña y adolescente, el derecho a

un medio ambiente sano y el derecho al desarrollo, desde una visión integral y renovada de los Derechos Humanos.

El Programa de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, ha desarrollado una valiosa experiencia educativa cuya temática central son los Derechos Humanos como el factor que da sentido real a la acción de promoción en tanto busca sensibilizar, contribuir al mejor conocimiento de los Derechos Humanos, la identificación y el compromiso activo de los destinatarios, la interiorización de contenidos y la aplicación práctica en las conductas institucionales e individuales. Cambios que para ser duraderos y sobre todo justos, deben propiciar el desarrollo de una cultura de Derechos Humanos que reconozca el valor y la dignidad de las personas y permita un impacto verdadero y multiplicador en la sociedad y en las instancias del Estado.

A partir de esta experiencia que nos ha permitido un trabajo conjunto y coordinado con diferentes actores (servidores públicos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, técnicos de ONGs, promotores y activistas de Derechos Humanos, autoridades y docentes de universidades), se ha desarrollado un Marco

Metodológico apropiado para la Educación y Capacitación en Derechos Humanos y el diseño de material educativo que facilite y cualifique los procesos de enseñanza.

En respuesta a esta demanda, propia del proceso generado, y con el objetivo de garantizar procesos sistemáticos y abarcadores, presentamos la “Guía Metodológica para la Capacitación en Derechos Humanos” como un recurso pedagógico que contribuirá a cualificar el trabajo de los formadores y facilitadores en Derechos Humanos.

La Guía Metodológica permite desarrollar contenidos de Derechos Humanos y técnicas adecuadas a la Educación en Derechos Humanos, a través de módulos que han sido validados con los mismos actores a quienes va dirigida. Por el enfoque participativo y dinámico con que ha sido diseñada, la Guía Metodológica se acompaña de un set de materiales educativos como cartillas, carpetas de acetatos, juegos de mesa, estudios de caso, videos educativos, etc., que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos pone en circulación para contribuir a la Educación en Derechos Humanos en nuestro país.

La Capacitación en Derechos Humanos

Desde un enfoque de Educación en Derechos Humanos, los procesos de Capacitación están dirigidos a desarrollar conocimientos y habilidades de las personas y a construir desde la identidad de cada sujeto y sector, formas de convivencia centradas en el respeto y en la práctica de los Derechos Humanos y los valores democráticos.

En esta perspectiva, la Capacitación en Derechos Humanos plantea principalmente dos retos: en el plano del conocimiento, el manejo técnico apropiado de los contenidos e instrumentos que protegen los Derechos Humanos y en el plano axiológico, el desarrollo de valores y la recreación de actitudes tendientes al respeto y vigencia de los Derechos Humanos.

La Guía Metodológica

En las últimas décadas se ha notado un gran incremento en todas las áreas del saber, así como en las transformaciones y aplicaciones prácticas de esos conocimientos que hoy en día llegan de manera rápida y están disponibles para miles de usuarios. La expansión del conocimiento y la información demuestra que son saberes a los que se llega para aplicarlos en la vida práctica.

Una Guía Metodológica pretende responder a estos desafíos, por un lado organizar una cantidad de información sobre un tema tan amplio como son los Derechos Humanos, de tal forma que la misma pueda ser adecuada a la situación y experiencia del que la recibe y la usa. Y por otro lado, posibilitar un manejo pedagógico y metodológico de estos conocimientos, información y las diversas formas de aplicación que serán renovadas constantemente porque se multiplica el número de usuarios que las utilizan y mejoran. En esto consiste la utilidad de una Guía Metodológica.

Objetivos de la Guía Metodológica

Brindar al facilitador(a) un instrumento metodológico que le permita realizar con eficiencia un proceso sostenido de capacitación sobre Derechos Humanos.

Objetivos Específicos

- Capacitar a servidores públicos de las Fuerzas Armadas en el manejo técnico conceptual de los Derechos Humanos, las obligaciones y responsabilidades asumidas por el Estado boliviano en materia de Derechos Humanos.
- Promover que los servidores públicos de las Fuerzas Armadas como salvaguardas de los derechos de la Mujer, Niñez y Pueblos Indígenas hagan uso efectivo de los instrumentos nacionales e internacionales sobre Derechos Humanos.

- Promover que los servidores públicos de las Fuerzas Armadas, se constituyan en facilitadores de Derechos Humanos con capacidad de replicar los contenidos, conocimientos y metodología adquiridos durante el proceso de capacitación, dinamicen nuevas acciones de capacitación y formación militar como aporte al fortalecimiento de la Democracia.

Estructura y Organización de los Contenidos

La Guía Metodológica está organizada en Módulos con el objeto de que su aplicación sea flexible para adecuarla a las necesidades y requerimientos del grupo de trabajo. En los Módulos hallaremos los contenidos temáticos, metodología, técnicas, dinámicas y recursos de apoyo educativo apropiados a los temas que se desarrollan.

Los contenidos de los Módulos son el resultado de la experiencia de los expertos del Programa de Promoción y Defensa y la validación en varios eventos de capacitación realizados con servidores públicos de las Fuerzas Armadas y la Policía, técnicos de ONGs, líderes de organizaciones sociales y docentes universitarios, a lo largo de casi dos años de trabajo y tienen como base fundamental, el "know how" que dejaron los Expertos Internacionales procedentes de la OACDH Cnl. Otto Guillermo Noack y Cap. Nav. Roberto Moreno.

La Guía para servidores de las Fuerzas Armadas contiene 8 Módulos temáticos. Cada Módulo presenta en forma sencilla el objetivo que se pretende lograr, los contenidos y la secuencia de actividades para un desarrollo adecuado del mismo.

En la primera parte de la Guía, encontraremos Actividades Preparatorias que sugieren elementos introductorios para la realización del Curso Taller, además de favorecer la creación de un ambiente propicio para el trabajo.

En la última parte, se encuentran Actividades Finales orientadas a la evaluación de todo el proceso de capacitación.

Enfoque Metodológico

En correspondencia con el sentido de la Educación en Derechos Humanos, el enfoque metodológico de la Guía, facilita la construcción de conocimiento colectivo y la creación de espacios educativos y formas de convivencia, centradas en el respeto y en la práctica de los Derechos Humanos y los valores democráticos.

La Guía está diseñada para promover la participación activa y dinámica de los participantes, de manera que ellos vivan la riqueza de una metodología eminentemente participativa. Las técnicas, las dinámicas de grupo, los materiales y los medios de trabajo, son elementos que

contribuyen al logro de objetivos pero no son un fin en sí mismos. Responden a la concepción de la Educación en Derechos Humanos y cobran sentido en este marco.

Es así que tenemos un variado uso de técnicas y dinámicas participativas como las cartillas, juegos, videos, carpetas de acetatos, estudios de caso, etc.

Es importante remarcar que en cada Módulo se han articulado 4 elementos:

- Actividades de motivación, como son las dinámicas (presentación, animación u organización de grupos) y videos.
- Contenidos temáticos que son presentados a través de exposiciones, cartillas, acetatos, papelógrafos.
- Actividades de análisis, profundización y aplicación, a través de trabajos grupales y estudios de caso
- Actividades de Síntesis y elaboración de recomendaciones.

La organización de estas actividades y el tiempo de realización previsto para cada Módulo, dependen del contenido y el objetivo que se busca lograr. El orden en que están presentados los Módulos responden a un proceso progresivo de desarrollo de contenidos que en su ejecución podrían realizarse con intervalos de no más de una semana para no fragmentar el proceso de apropiación de conocimientos y la continuidad en la capacitación.

El diseño metodológico de la Guía y su aplicación han pasado por una etapa de validación con los usuarios a los que va dirigida en las Unidades de los diferentes departamentos del país. De este proceso se ha recogido valiosas sugerencias que han sido incorporadas en esta presentación final.

Esta Guía no incluye un Módulo específico sobre Derecho Internacional Humanitario porque de acuerdo a las reuniones de trabajo realizadas con los delegados de las tres fuerzas, se acordó que este tema será incorporado en la capacitación con la Cruz Roja Internacional, por ser materia de su competencia.

Consideraciones para la Organización y Desarrollo de los Talleres

Los módulos de la Guía se ejecutan a través de talleres planificados previamente con el grupo destinatario. En un taller se crea, se diseña y se construye. Trabajar en un taller es una experiencia colectiva que involucra a un grupo de participantes y puede ser definido también como uno de los medios más eficaces para el aprendizaje, desarrollo y crecimiento de las personas.

Acerca de los(as) Facilitadores

En esencia son educadores en Derechos Humanos con capacidad de un manejo técnico adecuado en conocimientos, compromiso y convencimiento de la gran utilidad de su trabajo para la construcción de una sociedad más humana y justa.

En la Guía se los denomina "Facilitadores" porque son los que dinamizan el proceso, desarrollan contenidos, integran las actividades, dan continuidad y asesoran las actividades de los Módulos. Con su disposición al trabajo de equipo, los Facilitadores favorecen la creación de un clima de confianza y seguridad que promueva el diálogo, la libre expresión de opiniones, el debate enriquecedor y participación activa de todos y cada uno de los asistentes, así como la comprensión entre ellos mismos.

Son parte activa en el desarrollo del proceso, por lo tanto comparten responsabilidades en el logro de los objetivos propuestos. Para un buen desarrollo de su trabajo y con el objeto de recrear y enriquecer esta metodología, les recordamos que un Facilitador se orienta en base a los siguientes principios pedagógicos:

- Parte de las necesidades y de las experiencias vividas de los participantes recuperando sus dudas, aportes y reflexiones.
- Toma en cuenta la subjetividad de los participantes (su sentir, pensar, entender) y posibilita que el Curso Taller sea un espacio para la libre expresión de sentimientos.
- Promueve una permanente actividad, integrándose en las dinámicas, apoyando al trabajo de grupos, conduciendo las plenarios y motivando de tal manera que los participantes organicen actividades complementarias de búsqueda de información, de espacios para profundizar la reflexión y generar opinión permanentemente.

- Promueve una actitud crítica en el tratamiento de los contenidos como en el desarrollo de valores.
- Refleja una concepción de respeto a las personas por lo tanto genera una comunicación horizontal entre los sujetos involucrados en el proceso educativo
- Se adapta a las circunstancias del contexto, a las posibilidades materiales y al entorno sociocultural.
- Establece un uso razonable del tiempo evitando las intervenciones largas, redundantes y el monopolio de la participación.
- Orienta el desarrollo del taller hacia los objetivos planteados con una actitud clara pero al mismo tiempo flexible y respetuosa.

Para la conducción del Curso Taller se recomienda la conformación de un equipo de dos Facilitadores o personal de apoyo que permanezcan con los participantes en todo el proceso para coordinar las actividades, compartir responsabilidades y sistematizar el proceso de capacitación.

Sobre los(as) Participantes

El Curso Taller está dirigido a servidores públicos de las Fuerzas Armadas, interesados en conocer y difundir los Derechos Humanos en las Unidades en que operan.

Al ser este un Curso Taller y no un conjunto de charlas la permanencia de los participantes durante todo su desarrollo es importante. Por lo tanto, uno de los requisitos es el compromiso de permanencia y puntualidad.

El número de participantes puede ser variable. Lo recomendable es no tener menos de 25 ni más de 40 participantes. Si fuera el caso de contar con un alto número se recomienda organizar las actividades individuales en parejas y no trabajar con más de 6 grupos para no hacer tediosas las sesiones de plenaria. Es importante la participación de la mujer en todas las fases del proceso.

Los Materiales

Son todos aquellos recursos que nos facilitan la tarea de capacitación y que permiten un trabajo individual o colectivo, ordenado y sistemático. Los materiales facilitan una mejor comprensión de los temas desarrollados y representan un apoyo didáctico, de integración entre los facilitadores y los participantes. Aquí radica la importancia de conocer a cabalidad los materiales adecuados a cada Módulo.

Los recursos educativos como las cartillas, trípticos, acetatos, videos, sociodramas, rotafolios, juegos de mesa, plegables, estudios de caso, incorporados y

definidos en los Módulos de la Guía Metodológica, son parte de ésta.

Además de estos recursos, para un buen desarrollo del Curso Taller, se requieren los siguientes materiales:

- Papelógrafos
- Pizarras y tizas
- Marcadores gruesos y delgados
- Alfileres y maskin
- Retroproyector
- Equipo de video

La Duración del Curso Taller

El Curso Taller se podrá realizar óptimamente en 35 a 37 horas efectivas, si se hace un uso responsable del tiempo.

A continuación les presentamos un esquema de distribución de horas para cada Módulo a efectos de favorecer una planificación realista y eficiente de la capacitación.

Distribución de contenidos y tiempo de la Guía Metodológica

Módulo	Tema	Tiempo
Introducción y presentación	Actividades Preparatorias	1 Hr. con 45 min.
Módulo I	Concepto y principios básicos de los Derechos Humanos	3 Hrs. con 30 min.
Módulo II	Marco Internacional de los Derechos Humanos	2 Hrs. con 30 min.
Módulo III	Derechos Humanos de la Niñez y Fuerzas Armadas	2 Hrs. con 30 min.
Módulo IV	Derechos Humanos de las Mujeres y Fuerzas Armadas	3 Hrs. con 30 min.
Módulo V	Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Fuerzas Armadas	3 Hrs. con 30 min.
Módulo VI	Responsabilidades de las Fuerzas Armadas en la Protección de los Derechos Humanos	4 Hrs. con 30 min.
Módulo VII	La labor de las Fuerzas Armadas en la Democracia	2 Hrs.
Módulo VIII	Marco conceptual y metodológico para la Educación en Derechos Humanos	3 Hrs. y 30 min.
Evaluación	Actividades Finales	1 Hr. con 30 min.

Objetivo

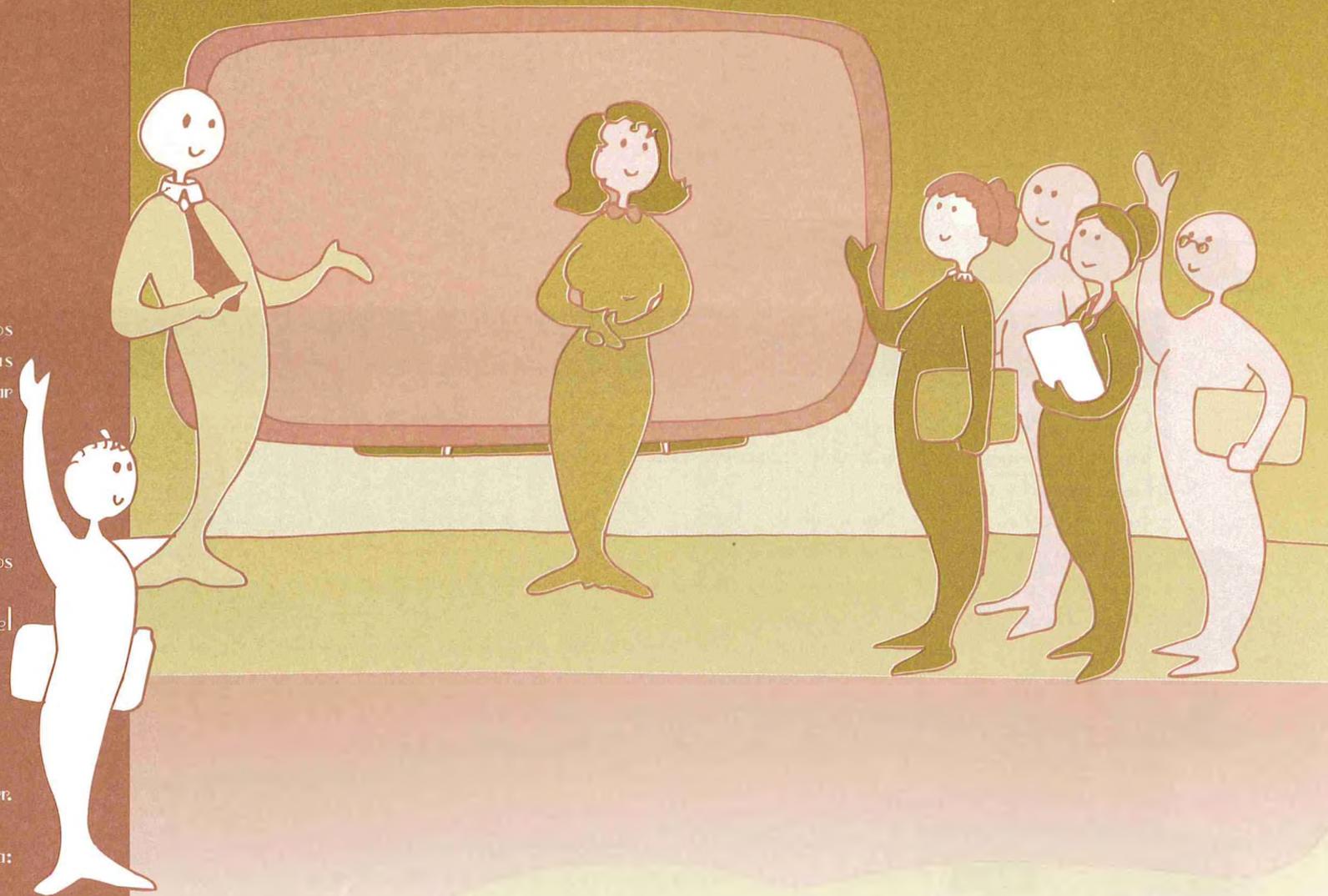
- Generar un encuentro ameno entre los participantes, informarles sobre las características del Curso Taller y consensuar un reglamento

Contenidos

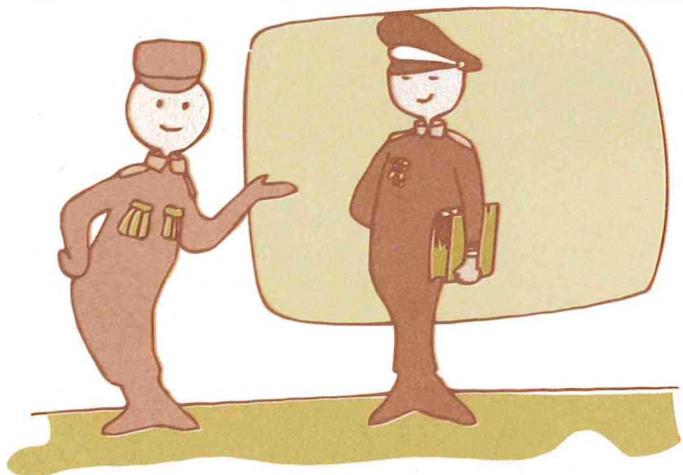
- Características, requerimientos y resultados esperados del Curso Taller
- Expectativas de los participantes sobre el Curso Taller y sus objetivos

Secuencia

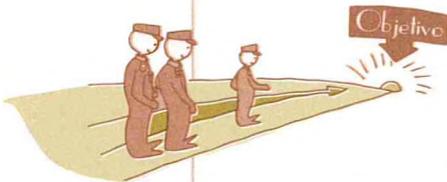
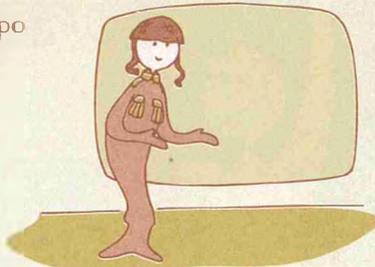
1. Presentación del equipo y del Curso Taller. Exposición
2. Presentación de los participantes. Dinámica: "Los refranes"
3. Presentación de las expectativas de los participantes en relación con el Curso Taller. Dinámica: Cartel de expectativas
4. Reglas de oro para alcanzar los Objetivos. Técnica: "Lluvia de ideas"



ACTIVIDADES PREPARATORIAS

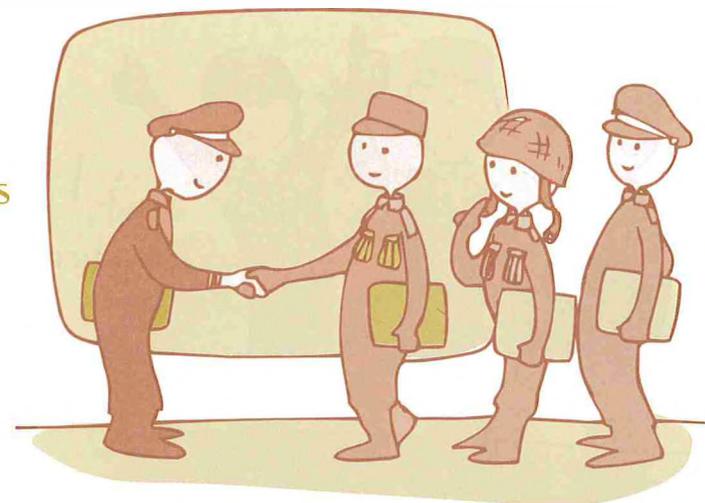


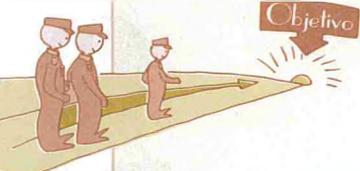
1. Presentación del equipo y del Curso Taller

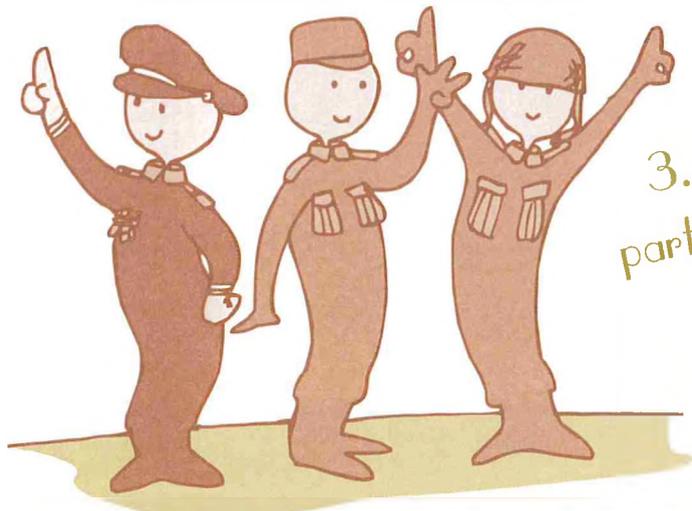
Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes tengan la información básica sobre el Curso Taller y sobre las condiciones y actitudes necesarias para su buen desarrollo.</p>	<p>El Facilitador se presenta y procede del mismo modo con el Equipo Responsable de la conducción del Taller.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sus nombres • Sus funciones y cargo • Sus principales actividades <p>Luego presentará las características del Curso Taller: Nombre, objetivos, secuencia de los Módulos, duración, condiciones requeridas.</p> <p>Ideas de refuerzo que el(la) Facilitador debe remarcar</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Taller es un espacio de construcción colectiva de conocimientos y transformación de actitudes, por lo tanto, los resultados dependen del aporte de todos. • Siendo un proceso de capacitación sistemático, el participante no pueda ausentarse de las actividades porque las mismas son secuenciales y cada acción es requisito para la siguiente. • Hacer Educación en Derechos Humanos es un desafío porque busca actitudes coherentes con el respeto y vigencia de los Derechos Humanos, por lo tanto su propósito no es meramente informativo o técnico. 	<p>Acetatos o Papelógrafo previamente elaborado para la presentación del taller Maskin Retroproyector</p>
		<p>Tiempo</p> <p>15 minutos aproximadamente</p> 



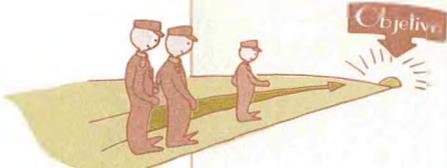
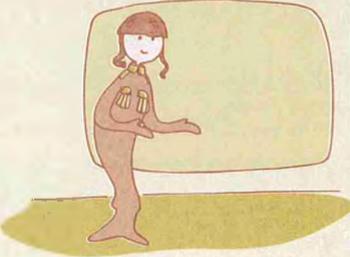
2. Presentación de los(as) participantes



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Ayudar a las personas que participan en un proceso educativo a conocer a los otros participantes del grupo de trabajo y generar un ambiente ameno y de confianza.</p> 	<h3>Los refranes</h3> <p>El Facilitador escribe con anticipación la mitad de cada refrán en un papelito. Ejemplo: "Al que madruga..." y en otro papelito: "Dios le ayuda". Luego, dobla los papelitos, los coloca en una bolsa y los mezcla. Invita a los participantes a pararse formando un círculo y a sacar un papel de la bolsa, indicándoles que no lo abran hasta recibir la señal. Una vez que todos tengan su papel, les dice que después de la señal, todos deben abrirlo y leer en voz alta su contenido, de tal manera que encuentren al compañero que posee la otra mitad del refrán. Una vez formadas las parejas, tendrán unos minutos para presentarse las dos personas respondiendo a estas y otras preguntas: cómo se llaman, de dónde vienen, qué hacen, qué les gusta y qué no les gusta hacer, etc. Al cumplirse el tiempo, en plenaria, cada integrante de la pareja presenta a su compañero(a).</p> 	<p>Refranes escritos en papelitos (en número que corresponda a la mitad de participantes). Bolsa o caja</p> <p>Tiempo 30 minutos aproximadamente</p> 



3. Presentación de las expectativas de los participantes en relación con el Curso Taller

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes identifiquen y dialoguen sobre las motivaciones que tienen para asistir al Curso Taller y contrasten sus expectativas con los objetivos del mismo</p> 	<p>Dinámica: Cartel de expectativas</p> <p>El Facilitador reparte a cada uno de los participantes una tarjeta y un marcador. A continuación, les indica que escriban con letra clara y en pocas palabras lo que esperan del Curso Taller. Luego, cada uno pega su tarjeta en el papelógrafo.</p> <p>El Facilitador lee en voz alta las expectativas ubicadas en el papelógrafo y las agrupa por semejanzas. Inmediatamente, con ayuda del papelógrafo preparado para la actividad 1, presenta y comenta los objetivos del Curso Taller.</p> <p>A continuación contrasta las expectativas de los participantes con los objetivos del Curso Taller remarcando aquellas que serán abordadas y señalando las que no podrán serlo por el alcance definido del Curso Taller.</p> <p>Se finaliza esta actividad indicando que al momento de la evaluación final del Curso Taller, se regresará sobre sus expectativas iniciales para ver si fueron o no satisfechas.</p> 	<p>Tarjetas Marcadores delgados Maskin Papelógrafos Papelógrafo previamente elaborado con los objetivos del Curso Taller.</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 

4. Reglas de oro para alcanzar los objetivos



Objetivo	Procedimiento	Recursos
----------	---------------	----------

Que los participantes logren un consenso respecto a las actitudes y conductas que deben observar, para poder alcanzar los objetivos planteados y aprobados por la plenaria.

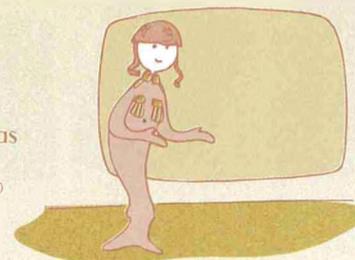
Lluvia de ideas

Los participantes proponen a la plenaria una "lluvia de ideas" sobre las actitudes y conductas deseables para alcanzar los objetivos del Curso Taller. Escriben esas ideas en tarjetas con marcadores gruesos (una idea por tarjeta) y las ubican en el papelógrafo dispuesto para ello.

Dialogando con los participantes, se agrupan las ideas semejantes, se añaden las que se consideren importantes y se eliminan las que no contribuyen a las expectativas y objetivos del Curso Taller y las que no ayuden a promover la participación.

Al final, todos por consenso aceptan las reglas de oro (tres a cinco como máximo) que deben quedar escritas en un papelógrafo y visibles en todo el Curso Taller.

También se define por consenso las "sanciones" que se aplicarán a los que infrinjan las reglas acordadas.



Tarjetas
Marcadores gruesos
Maskin
Papelógrafos



Tiempo

30 minutos aproximadamente



MÓDULO I:

Objetivo

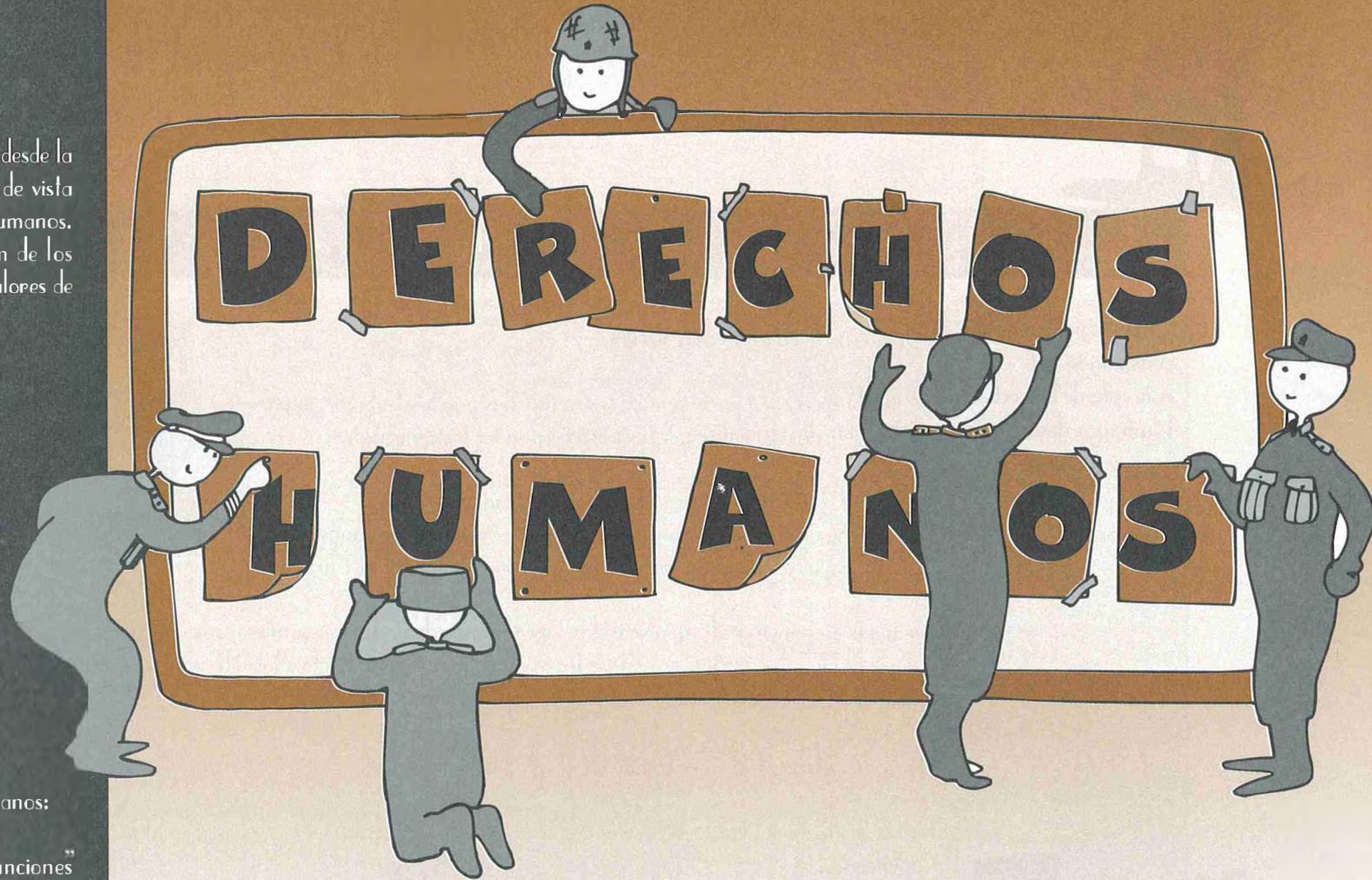
- Construir un concepto de Derechos Humanos desde la experiencia práctica y conocer desde el punto de vista técnico, qué es una violación a los Derechos Humanos.
- Conocer el alcance y el ámbito de aplicación de los Derechos Humanos que se fundamentan en valores de la dignidad intrínseca del ser humano.

Contenidos

- Construyendo el Concepto de Derechos Humanos
- Conociendo los Principios de los Derechos Humanos
- El Estado de Derecho y Democracia como condición básica para la vigencia de los Derechos Humanos

Secuencia

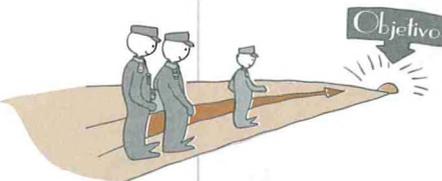
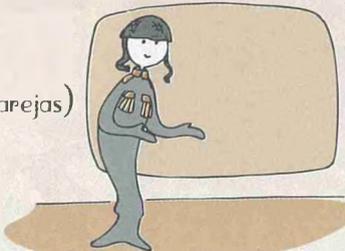
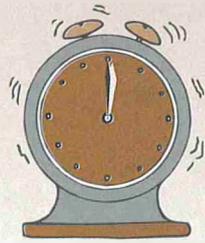
1. Construyendo el Concepto de Derechos Humanos: Dinámica "Las tarjetas"
2. Organización de grupos: Dinámica "Las funciones"
3. Conociendo los Principios de los Derechos Humanos: Trabajo Grupal
4. El Estado de Derecho y la Democracia como condición básica para la vigencia de los Derechos Humanos
5. Conclusiones y recomendaciones. Técnica: "Hoja de Síntesis"



CONCEPTO Y PRINCIPIOS BÁSICOS
DE LOS DERECHOS HUMANOS



1. Construyendo el Concepto de Derechos Humanos

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes construyan un concepto de Derechos Humanos desde la experiencia práctica.</p> 	<p>Dinámica de las tarjetas</p> <p>Se distribuye a cada participante (si son muchos pueden trabajar en parejas) tres tarjetas de diferentes colores para responder tres preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué entienden por Derechos Humanos? • ¿Qué entienden por violación a los Derechos Humanos? • ¿Quién(es) son proclives a la violación de Derechos Humanos?  <p>Luego en un papelógrafo se ubican las tarjetas en orden a las preguntas y sus colores. Una vez organizada la información se invita a los participantes a opinar sobre las diferentes respuestas, articulando los elementos del concepto de los Derechos Humanos.</p> <p>Ideas de refuerzo que el Facilitador(a) debe remarcar</p> <p>Tomando en cuenta la experiencia recogida en el proceso de validación, suelen presentarse las siguientes tendencias:</p> <p>Notará que en la primera pregunta existen tres o cuatro criterios: Una que plantea que los Derechos Humanos son innatos a la naturaleza humana, otra que plantea que los Derechos Humanos son producto de las leyes y normas establecidas; una tercera posibilidad plantea que los Derechos Humanos, son fruto de las conquistas sociales y muchas veces se encontrará con una lista de derechos.</p>	<p>Tarjetas de tres colores Marcadores delgados Maskin Papelógrafos Marcadores gruesos Cartilla "Conociendo y reflexionando sobre los Derechos Humanos"</p>  <p>Tiempo</p> <p>60 minutos aproximadamente</p> 

Procedimiento

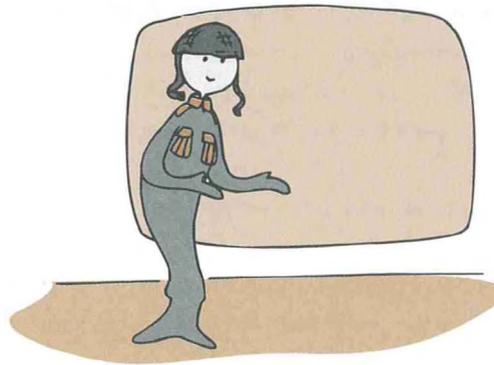
En la segunda pregunta existen dos o tres tipos de respuestas, las que plantean que la violación de Derechos Humanos es una actitud de irrespeto, transgresión, afectación entre personas y ciudadanos comunes, entre ciudadanos y funcionarios del Estado o ambas respuestas en una sola tarjeta.

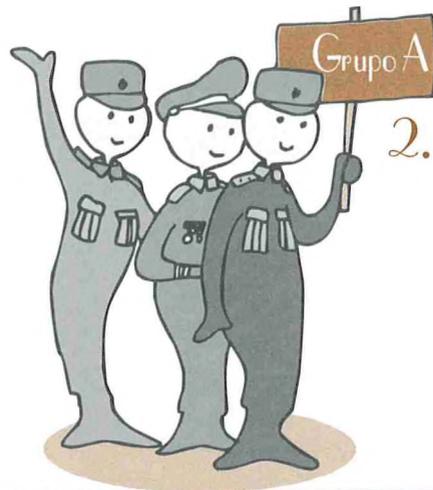
En la tercera pregunta aparecen también dos o tres respuestas: personas y ciudadanos que violan Derechos Humanos, servidores públicos o ambas respuestas en una misma tarjeta.

Se invita a los participantes a opinar sobre las diferentes respuestas agrupadas en el papelógrafo y en plenaria se articulan los elementos del concepto de los Derechos Humanos.

- El origen del concepto puede ser Jus Naturalista, Positivista o Historicista, lo importante es entender que la razón y fundamentación principal es el Ser Humano y su dignidad.
- Que para tener un enfoque integral, debemos articular en el concepto el tema de actitudes, comportamientos y valores con el ordenamiento normativo interno e internacional sobre Derechos Humanos.
- Que los Derechos Humanos son portadores de principios universales.
- Que los Derechos Humanos están protegidos por instrumentos, sistemas y mecanismos de control y vigilancia en el orden internacional.
- Que los Estados Partes de los Tratados de Derechos Humanos son responsables de adoptar medidas para el respeto y pleno ejercicio de los Derechos Humanos a favor de todo ser humano.

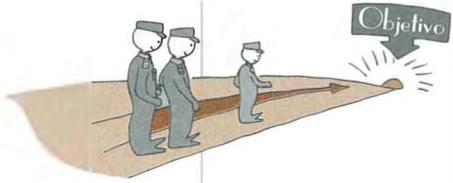
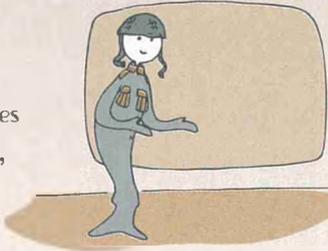
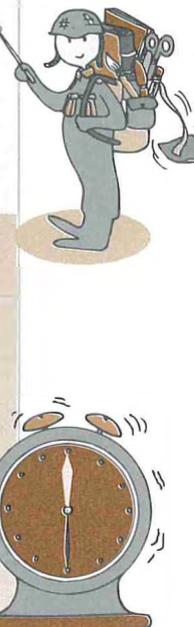
Una vez que se refuerzan estas ideas centrales, de manera conjunta se re-elabora el concepto utilizando un papelógrafo.





2. Organización de grupos

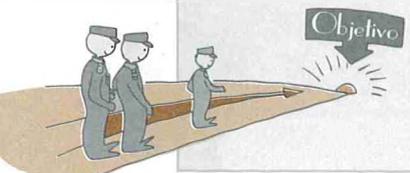
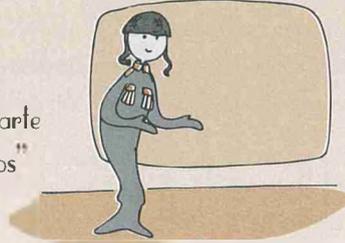
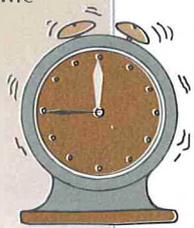


Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes conformen grupos mixtos para integrarse y generar un ambiente de confianza y seguridad.</p> 	<p>Dinámica: “Las funciones”</p> <p>Previamente, el Facilitador escribirá en papелitos tantos nombres de funciones como grupos necesite formar. Por ejemplo: Senadores, Ministros, Alcaldes, Alto Mando Militar, Alto Mando Policial, etc.</p> <p>El nombre de cada función será repetido según el número de personas que integrarán los grupos.</p> <p>Coloca los papелitos doblados y los mezcla en la bolsa o caja.</p> <p>Luego, invita a los participantes que están de pie en un círculo, a sacar un papелito de la bolsa y les pide no abrirla hasta recibir la indicación.</p> <p>Cuando todos los participantes tienen sus papелitos, les indica que, al oír la señal, todos a la vez y en voz alta deben buscar a las personas que tienen la misma función, para encontrar a los integrantes de su grupo.</p> <p>Después de unos minutos, preguntará por ejemplo: ¿dónde están los Senadores, los Ministros, Alcaldes? etc.</p> <p>Se pide a los grupos formados, colocarse en un lugar del salón y analizar desde la función que les ha tocado desempeñar en el grupo, cuál sería su aporte con relación a la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Una vez que lo tienen definido, lo escriben en un papелógrafo, lo exponen en plenaria y esperan las indicaciones para realizar el trabajo grupal.</p> 	<p>Papelitos con funciones según el número de participantes Bolsa o caja para mezclar los papелitos Papелógrafos Marcadores Maskin</p> <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 



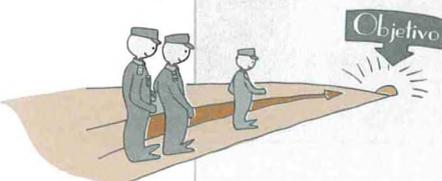
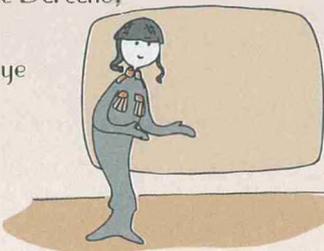
3. Conociendo los Principios de los Derechos Humanos

D.H.H.

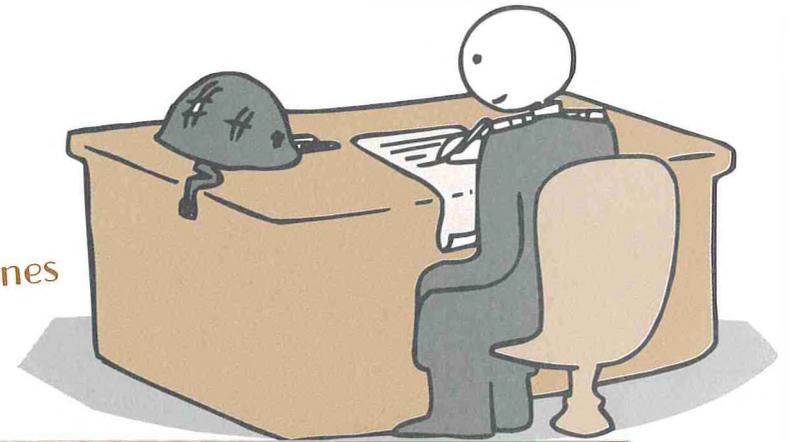
Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes conozcan los principios de los Derechos Humanos y lo apliquen a su trabajo cotidiano</p> 	<p>Trabajo Grupal</p> <p>El Facilitador solicita a cada grupo la lectura y análisis de la segunda parte de la Cartilla “Conociendo y reflexionando sobre los Derechos Humanos” y la guía de preguntas que deberán responder en forma colectiva.</p>  <p>En plenaria cada grupo presenta un principio de los Derechos Humanos apoyado con un ejemplo de la vida real.</p> <p>Se invita a los participantes a opinar sobre los diferentes trabajos para aclarar dudas y/o complementar el tema.</p> <p>Ideas de refuerzo que el(a) Facilitador debe remarcar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los principios se basan fundamentalmente en el respeto a la dignidad humana • Son categorías que nos permiten comprender el ámbito de alcance y aplicación de los Derechos Humanos. 	<p>Cartilla “Conociendo y reflexionando sobre los Derechos Humanos”</p>  <p>Tiempo</p> <p>45 minutos aproximadamente</p> 

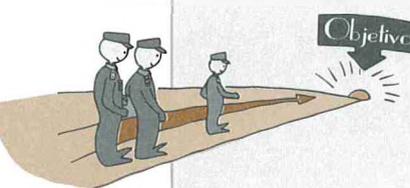
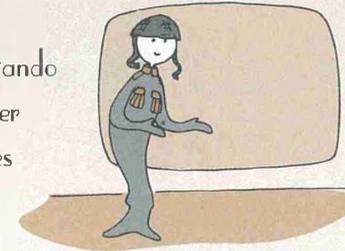


4. El Estado de Derecho y Democracia como condición básica para la vigencia de los Derechos Humanos

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes reconozcan que el Estado de Derecho y la Democracia son la condición básica para la vigencia de los Derechos Humanos</p> 	<p>El Facilitador contará con un dossier de artículos sobre el tema Estado de Derecho, Democracia, Derechos Humanos. Sobre la base de los grupos conformados en la dinámica anterior, se distribuye a cada grupo un artículo y una guía de preguntas de reforzamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En una dictadura, es posible la vigencia de los Derechos Humanos? • ¿El Estado de Derecho es una condición suficiente para garantizar una plena vigencia de la Democracia? • ¿Cómo pueden aportar a la consolidación de la Democracia y al Estado de Derecho? • ¿Ustedes como servidores públicos, consideran que sus Derechos Humanos están garantizados al interior de su institución, en el marco del Estado de Derecho? <p>Estas preguntas deben ser resueltas primero de forma individual y después consensuadas en forma colectiva en un papelógrafo.</p> <p>En plenaria, se presentarán los trabajos grupales para socializar la reflexión y el análisis.</p> <p>Ideas de reforzamiento que el(a) Facilitador debe remarcar</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Democracia es un bien común a todos y un proceso en construcción permanente. • El Estado de Derecho es la expresión de una sociedad democrática en la que se pretende que cada ciudadano se comprometa con el respeto y vigencia de los Derechos Humanos. 	<p>Dossier de artículos sobre el tema de “El Estado de Derecho como condición básica para la vigencia de los Derechos Humanos”.</p> <p>Guía de preguntas</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores delgados</p> <p>Marcadores gruesos</p> <p>Maskin</p> <p>Tiempo</p> <p>45 minutos aproximadamente</p> 

5. Conclusiones y Recomendaciones



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes realicen una síntesis y evaluación del Módulo y se responsabilicen con los resultados del proceso</p> 	<p>Hoja de síntesis</p> <p>El Facilitador distribuye a cada participante una hoja de síntesis solicitando sea llenada individualmente, o puede utilizar papelógrafo para recoger los comentarios, luego invita al auditorio a socializar las apreciaciones que tienen sobre los aspectos trabajados en el Módulo.</p> <p>Para motivar la participación podrá emplear las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se han sentido? • ¿Qué ideas nuevas tienen sobre el tema? • ¿Qué desafíos nos plantea el tema? <p>El Facilitador recogerá estos comentarios en un papelógrafo y concluirá el Módulo valorando el aporte de todos y cada uno de los participantes.</p> 	<p>Hoja de síntesis Papelógrafos Marcadores</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 

MÓDULO II:

Objetivo

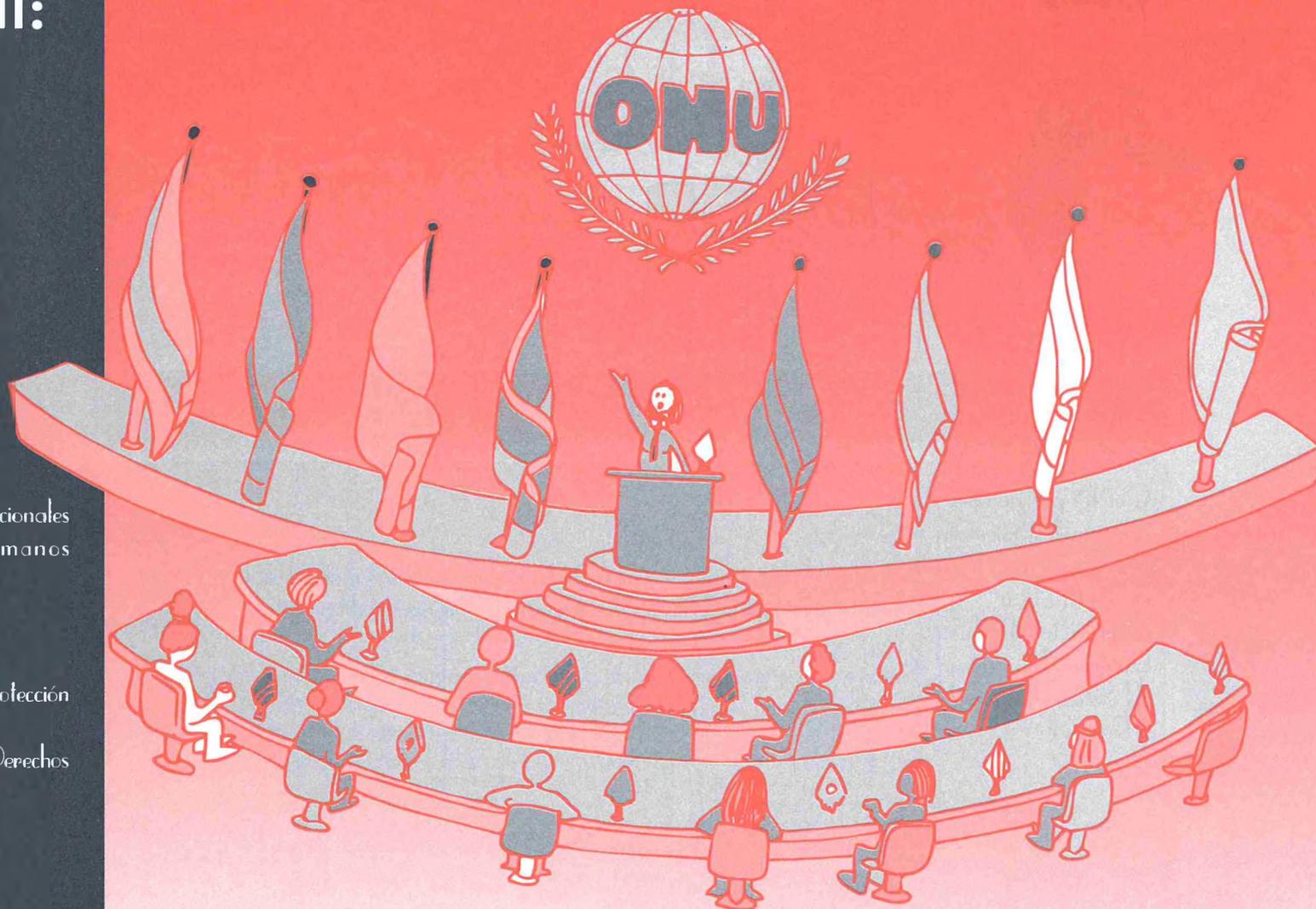
- Conocer los Sistemas y Mecanismos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos

Contenidos

- Sistemas y Mecanismos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos
- Denuncias ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Secuencia

1. Conociendo los Sistemas y Mecanismos Internacionales de Derechos Humanos: Exposición
2. Organización de grupos: Dinámica "Cada cual a lo suyo"
3. Ejercitando una denuncia ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Trabajo Grupal
4. Conclusiones y recomendaciones. Técnica: "Hoja de Síntesis"

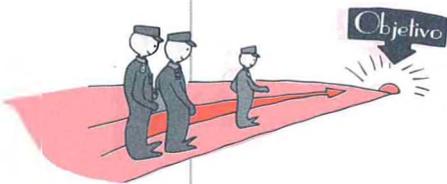
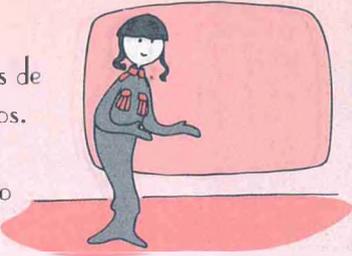


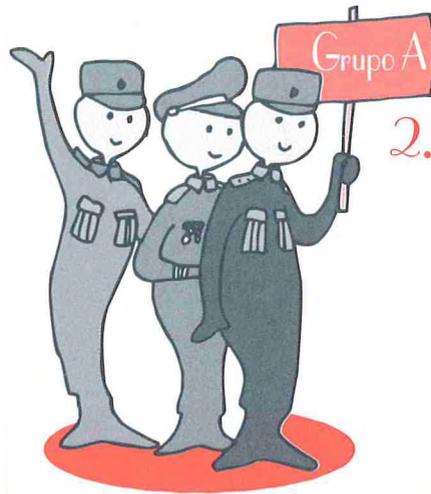
MARCO INTERNACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS



1. Conociendo los Sistemas y Mecanismos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos

DHH

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes conozcan los Sistemas y Mecanismos de Protección y Vigilancia de los Derechos Humanos del Sistema Universal y Regional</p> 	<p>Exposición</p> <p>El Facilitador expone el tema “Los Sistemas, mecanismos y órganos de control en el ámbito Universal y Regional” con apoyo de acetatos.</p> <p>Se abre un espacio para una ronda de intervenciones sobre dudas o consultas relacionadas a la exposición.</p>  <p>Ideas de refuerzo que el(a) Facilitador debe remarcar</p> <ul style="list-style-type: none"> • La necesidad de establecer una diferencia entre Sistema Universal y Regional a efectos de que la persona interesada opte por el sistema que mejor le convenga. • Los afectados(as) por violación a sus Derechos Humanos, deberán cumplir a cabalidad con los requisitos para recurrir a determinado Sistema de Protección, de manera que la petición o reclamación no sea rechazada. 	<p>Carpeta de acetatos: “Los Sistemas, mecanismos y órganos de control en el ámbito Universal y Regional”</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 



2. Organización de grupos



Objetivo	Procedimiento	Recursos
----------	---------------	----------

Que los participantes conformen grupos mixtos para integrarse y generar un ambiente de confianza y seguridad.

Dinámica: "Cada cual a lo suyo"

Con anticipación, el Facilitador escribe en papelitos, nombres de oficios u ocupaciones (carteros, bomberos, etc) y en otros papelitos: atributos, sustantivos o acciones relacionadas con los anteriores oficios (cartas, fuego etc). Las coloca dobladas en una bolsa o caja

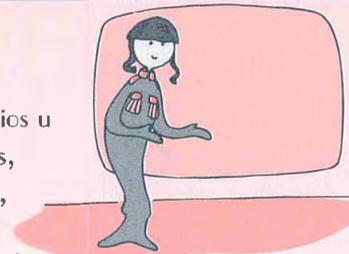
Escriba tantos oficios y atributos como grupos (y número de integrantes por grupo) requiera conformar. Por ejemplo: si requiere grupos de 6 personas, debe escribir 3 papelitos con la palabra: "carteros" y 3 papelitos con la palabra "cartas" de manera que entre los sujetos y los atributos puedan conformar un grupo de trabajo.

Invita a cada uno de los participantes a formar un círculo y a extraer un papelito de la bolsa manteniéndolo doblado hasta que se les indique.

Cuando todos tienen su papelito en la mano, les pide a los participantes "encontrarse entre los que se complementan".

Se reunirán, por ejemplo, los que tienen los papelitos de cartas con los carteros, fuego con bomberos, etc.

Después de unos minutos preguntará: ¿dónde están las cartas y los carteros?, con la finalidad de garantizar que los grupos hayan quedado formados.



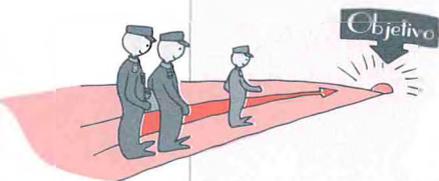
Papelitos con oficios y atributos (tantos como número de participantes)

Una bolsa o caja



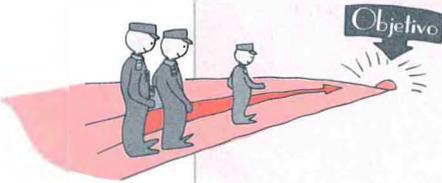
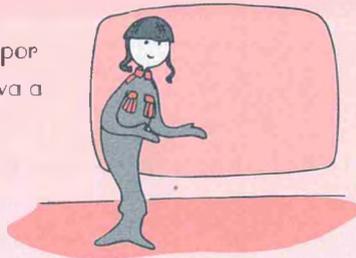
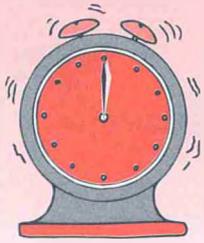
Tiempo

30 minutos aproximadamente



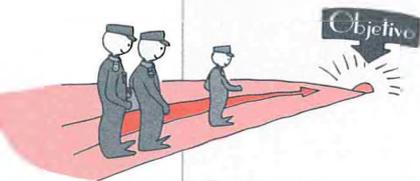
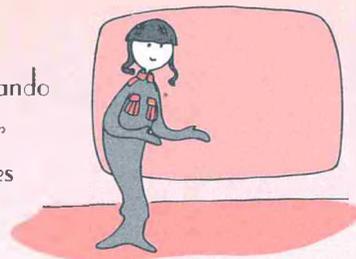


3. Ejercitando una denuncia ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes ejerciten una denuncia en el Sistema Interamericano</p> 	<p>Trabajo grupal</p> <p>A los grupos conformados se les distribuye el estudio de caso: “Baja por mirar a la enamorada del próximo” que describe una situación relativa a los Derechos Humanos al interior de la institución militar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el tema central en este caso? • ¿Conocemos casos similares? <p>Luego, se les solicita que realicen una lectura del Manual “¿Cómo hacer una denuncia ante los organismos de Protección de los Derechos Humanos?”</p> <p>Una vez realizada la lectura, los grupos proceden a llenar el Formulario de Denuncia con el caso presentado.</p> <p>Se concluye esta actividad con la presentación de los trabajos de grupo en plenaria.</p> <p>Ideas de refuerzo que el(a) Facilitador debe remarcar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el Estado denunciado sea parte de la OEA y que haya ratificado o se haya adherido al instrumento al que se denuncia por violación • Que el Estado haya aceptado y reconocido la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en caso de que se pretenda llegar a Corte. • Que el caso que denuncia la persona, no hay sido denunciado en otro Sistema Internacional de Protección. 	<p>Estudio de caso: “Baja por mirar a la enamorada del próximo”</p> <p>Manual “¿Cómo hacer una denuncia ante los organismos de Protección de los Derechos Humanos?”</p>  <p>Tiempo</p> <p>60 minutos aproximadamente</p> 

4. Conclusiones y recomendaciones



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes realicen una síntesis y evaluación del Módulo y se responsabilicen con los resultados del proceso</p>	<p>Hoja de síntesis</p> <p>El Facilitador distribuye a cada participante una hoja de síntesis solicitando sea llenada individualmente o puede utilizar papelógrafo para recoger los comentarios, luego invita al auditorio a socializar las apreciaciones que tienen sobre los aspectos trabajados en el Módulo.</p> <p>Para motivar la participación podrá emplear las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se han sentido? • ¿Qué ideas nuevas tienen sobre el tema? • ¿Qué desafíos nos plantea el tema? <p>El Facilitador recogerá estos comentarios en un papelógrafo y concluirá el Módulo valorando el aporte de todos y cada uno de los participantes.</p>	<p>Hojas de síntesis Papelógrafos Marcadores</p>
		<p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 

MÓDULO III:

Objetivo

Conocer y reflexionar sobre los Derechos Humanos de la Niñez y promover una actitud favorable a la protección de estos derechos.

Contenidos

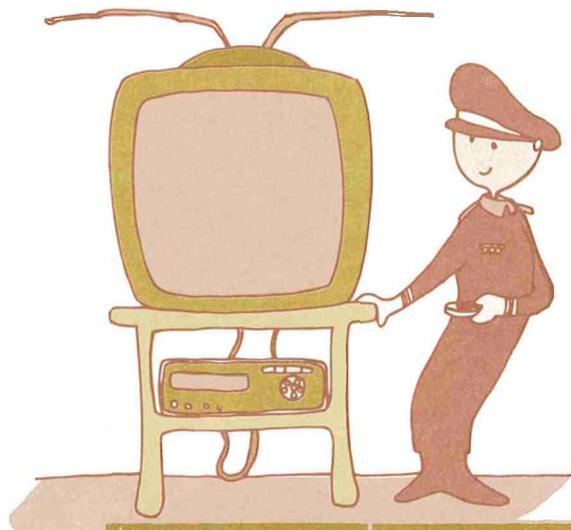
- Los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes
- Procesos históricos en relación con los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes
- Mecanismos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes
- Fuerzas Armadas y Derechos Humanos de la Niñez

Secuencia

1. Presentación de un video sobre Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
2. Organización de grupos: "Las prendas"
3. Fuerzas Armadas y Derechos Humanos de la Niñez. Exposición
4. Estudio de caso: "Grupo Argentina"
5. Conclusiones y recomendaciones. Técnica: "Hoja de síntesis"



DERECHOS HUMANOS
DE LA NIÑEZ



1. Presentación de un video

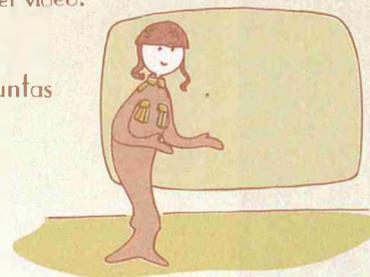
Objetivo	Procedimiento	Recursos
----------	---------------	----------

Que los participantes se sensibilicen en el tema de los Derechos Humanos de la Niñez

El Facilitador organiza previamente el salón para la proyección del video.

Luego de la proyección, se dirige a los participantes con dos preguntas generadoras de un intercambio de opiniones:

- ¿Cuál es el tema central del video?
- ¿Qué relación tiene el tema con nuestra realidad?



Equipo de video
Video

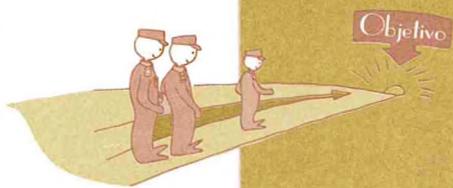


El Facilitador debe remarcar la relación que existe entre el tema de los Derechos Humanos de la Niñez y la realidad cotidiana que vivimos.

En caso de no ser posible la exhibición de un video, promueve uno o dos relatos de casos relativos al tema. En base a ello se comenta y amplía el tema.

Tiempo

30 minutos aproximadamente





2. Organización de grupos



Objetivo	Procedimiento	Recursos
----------	---------------	----------

Que los participantes conformen grupos mixtos para integrarse y generar un ambiente de confianza y seguridad.

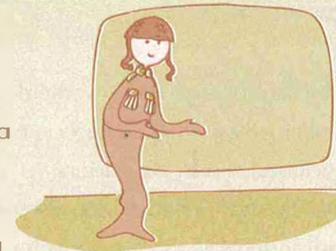
Dinámica "Las Prendas"

El Facilitador invita a algunos voluntarios (tantos como grupos requiera formar), a colocarse en el centro del salón.

Luego invita a los demás participantes que están de pie en un círculo, a sacarse un objeto personal y colocarlo en la bolsa que se les irá pasando, pidiéndoles no olviden cuál es el objeto que han colocado.

Cuando todos los participantes han colocado su objeto, les indica a los voluntarios que de manera ordenada, cada uno tome un objeto de la bolsa, luego en una segunda ronda, tomará un segundo objeto, y así sucesivamente hasta que no quede ningún objeto.

Los participantes reconocerán sus prendas y sabrán cuál es el grupo con el que les tocará trabajar.

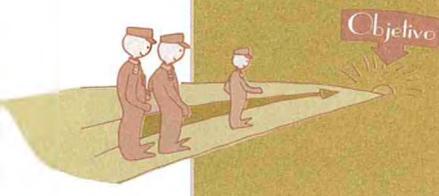


Bolsa o caja donde se mezclan las prendas



Tiempo

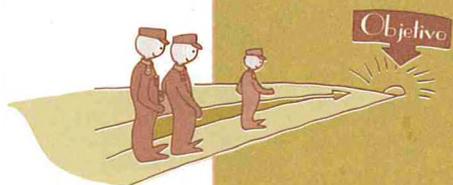
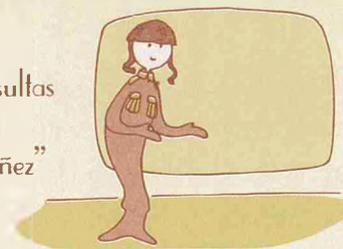
30 minutos aproximadamente





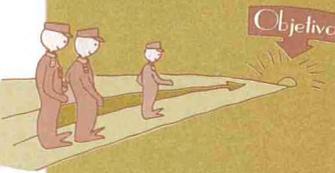
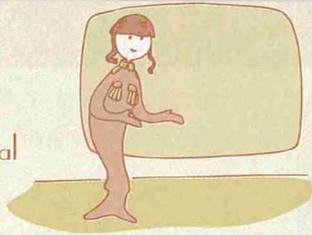
3. Fuerzas Armadas y Derechos Humanos de la Niñez

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes conozcan los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes y la normativa internacional sobre los mismos para asumir un rol de protección de estos derechos en sus labores cotidianas</p>	<p>Exposición</p> <p>El Facilitador expone brevemente el tema con apoyo de acetatos Se abre un espacio para una ronda de intervenciones sobre dudas o consultas relacionadas a la exposición “Conociendo y reflexionando sobre los Derechos Humanos de la Niñez” solicitándoles realicen una lectura individual.</p> <p>Ideas de refuerzo que el(a) Facilitador debe remarcar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que en el cumplimiento de sus labores cotidianas como militares, se comprometan con el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. • Que asuman una actitud de compromiso con el interés superior del niño en su trabajo con la sociedad civil. • La labor de las Fuerzas Armadas debe estar normada en este campo por el Código Niño, Niña, Adolescente. • Desde su labor ejemplar, promuevan y fortalezcan un acercamiento entre la niñez y la institución policial, de modo que los niños, niñas construyan una imagen de la institución militar como salvaguarda y garante de sus derechos. 	<p>Carpeta de acetatos o Papelógrafos previamente elaborados Cartilla “Conociendo y reflexionando sobre los Derechos Humanos de la Niñez” Papelógrafos Marcadores Maskin</p> <p>Tiempo 60 minutos aproximadamente</p>



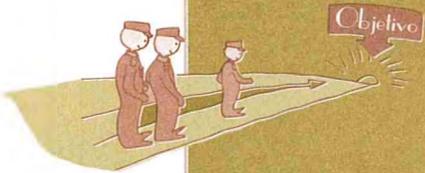
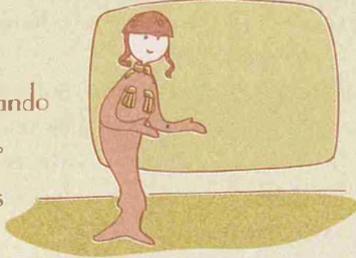
4. Estudio de caso



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes puedan ejercitar sus aptitudes militares de respuesta a casos de situaciones probables y realistas, en los que apliquen las normas de Derechos Humanos</p> 	<h3>Estudio de caso: Grupo Argentina</h3> <p>El Facilitador inicia con una introducción sobre los principales aspectos del estudio de caso. Se entrega el caso y su respectiva ficha técnica para que los participantes de manera individual procedan a su lectura. Se retoman los grupos de la dinámica anterior para que trabajen sobre una guía de preguntas: (es recomendable que cada grupo trabaje con una o dos preguntas diferentes de los otros grupos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los derechos vulnerados en cada situación descrita y quiénes son los que vulneran? • ¿Por qué la familia no cumple su función de protección con los hijos, dando lugar a que ellos asuman la responsabilidad de sobrevivir bajo su propio riesgo? • ¿Por qué hay migraciones de niños y niñas del campo a la ciudad y de la ciudad a otros países? • ¿Por qué el maltrato se encubre con un significado educativo? • ¿Cómo lograr que el poder político revierta la situación de los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes, sin discriminación de ninguna clase? • ¿Qué hacer para que el Estado y la comunidad reconozcan a los niños y niñas como sujetos de derechos y como ciudadanos, independientemente de su edad, condición social, situación familiar, económica y cultural? • ¿Como podrían las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones comunitarias participar en la elaboración y en el seguimiento a los informes que presenta el Estado boliviano al Comité de los Derechos del Niño, conforme lo previsto en el artículo 44 de la Convención sobre los Derechos del Niño? (página 96 del Compendio de Instrumentos Internacionales). <p>Luego el Facilitador inicia la plenaria con las exposiciones de los grupos, otorgando a cada uno 10 minutos para su exposición. Solicitará al auditorio, la intervención de cuatro o cinco participantes para que se refieran a los aspectos que les parecieron relevantes de los trabajos grupales. El Facilitador hará el cierre refiriéndose a los aspectos relevantes del mismo y de la ficha técnica, enfocando los procedimientos que se deben seguir en estas situaciones según el ordenamiento jurídico vigente sobre Derechos Humanos.</p> 	<p>Dossier con el estudio de caso, la ficha técnica y la guía de preguntas Marcadores Maskin Papelógrafos Documento de la Convención sobre los Derechos del niño</p>  <h3>Tiempo</h3> <p>60 minutos aproximadamente</p> 



5. Conclusiones y recomendaciones

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes realicen una síntesis y evaluación del Módulo y se responsabilicen con los resultados del proceso</p> 	<p>Hoja de síntesis</p> <p>El Facilitador distribuye a cada participante una hoja de síntesis solicitando sea llenada individualmente o puede utilizar papelógrafo para recoger los comentarios, luego invita al auditorio a socializar las apreciaciones que tienen sobre los aspectos trabajados en el Módulo.</p> <p>Para motivar la participación podrá emplear las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se han sentido? • ¿Qué ideas nuevas tienen sobre el tema? • ¿Qué desafíos nos plantea el tema? <p>El Facilitador recogerá estos comentarios en un papelógrafo y concluirá el Módulo valorando el aporte de todos y cada uno de los participantes.</p> 	<p>Hoja de síntesis Papelógrafos Marcadores</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 

MÓDULO IV:

Objetivo

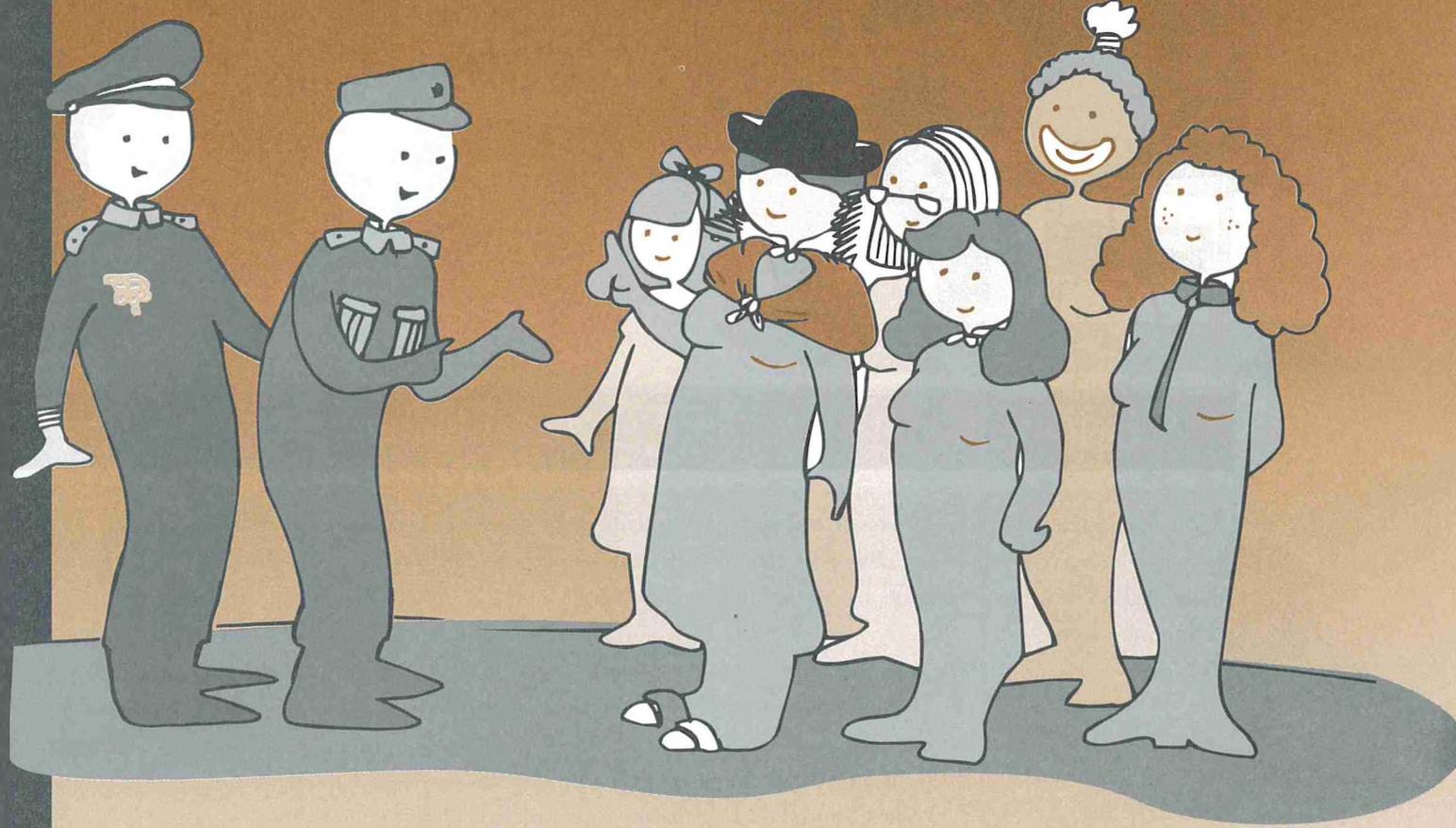
Conocer y reflexionar sobre los Derechos Humanos de las Mujeres y promover una actitud favorable a la protección de estos derechos.

Contenidos

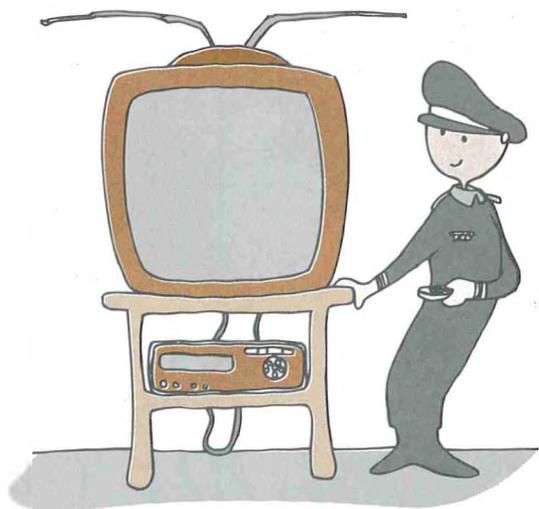
- Los Derechos Humanos de las Mujeres
- Procesos históricos en relación con los Derechos Humanos de las Mujeres
- Mecanismos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres
- Fuerzas Armadas y Derechos Humanos de la Mujer

Secuencia

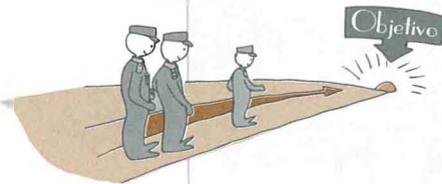
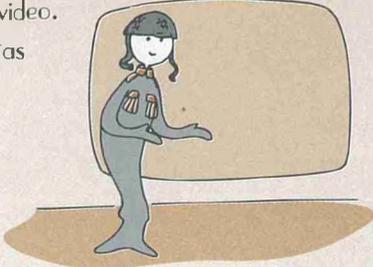
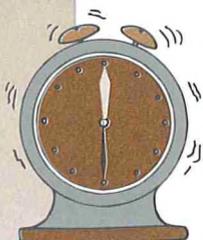
1. Presentación de un video sobre Derechos Humanos de las Mujeres
2. Organización de grupos: "El acordeón"
3. Fuerzas Armadas y Derechos Humanos de la Mujer. Exposición
4. Estudio de caso: "Violencia doméstica"
5. Conclusiones y recomendaciones. Técnica: "Hoja de síntesis"

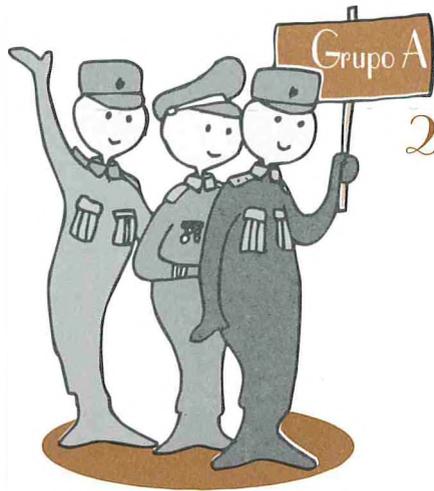


DERECHOS HUMANOS
DE LA MUJER

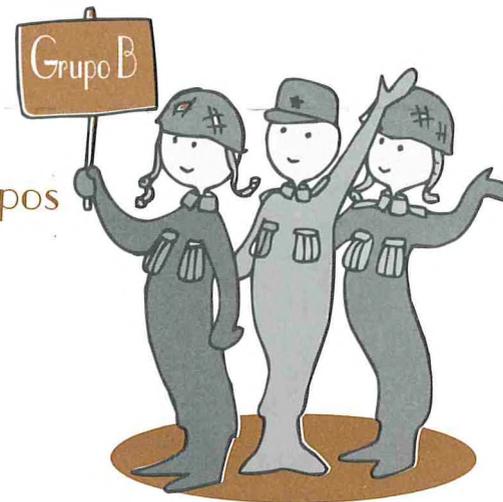


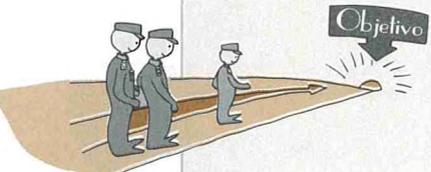
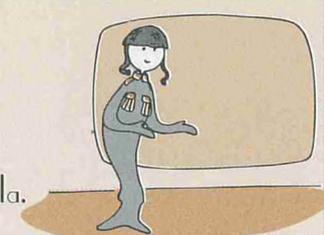
1. Presentación de un video

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes se sensibilicen en el tema de los Derechos Humanos de las Mujeres</p> 	<p>El Facilitador organiza previamente el salón para la proyección del video. Luego de la proyección, se dirige a los participantes con dos preguntas generadoras de un intercambio de opiniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el tema central del video? • ¿Qué relación tiene el tema con nuestra realidad? <p>El Facilitador debe remarcar la relación que existe entre el tema de los Derechos Humanos de la Mujer y la realidad cotidiana que vivimos.</p> <p>En caso de no ser posible la exhibición del video, promover uno o dos relatos de casos en torno al tema. En base a ello, comentar y ampliar el tema.</p> 	<p>Equipo de video Video</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 



2. Organización de grupos



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes se sientan aceptados, valorados y generen un ambiente de respeto entre las personas</p> 	<p>Dinámica “El acordeón”</p> <p>El Facilitador distribuye una hoja a cada participante.</p> <p>Pide que en silencio, escriban su nombre en la parte central superior de ella.</p> <p>Luego, cada uno entrega su hoja, ya nombrada, al compañero de su derecha. Este, en la parte inferior de la misma, escribe una cualidad o aspecto positivo del dueño de la hoja. Cuando termina, la dobla, hacia atrás, cubriendo el espacio que ha usado y entrega la hoja doblada al compañero de su derecho, quien hará lo mismo y así sucesivamente hasta que todos los participantes hayan escrito en todas las hojas.</p> <p>Después que cada hoja ha dado la vuelta, llega a manos de su dueño, quién la lee en silencio.</p> <p>Cuando todos han leído su hoja, se invita a una plenaria para compartir lo vivido. Pueden servir estas preguntas: ¿cómo se han sentido durante la dinámica? ¿creen que los demás han mirado con respeto y atención su hoja de papel?.</p> 	<p>Lápiz Papel</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 



3. Fuerzas Armadas y Derechos Humanos de la Mujer

Objetivo	Procedimiento	Recursos
----------	---------------	----------

Que los participantes conozcan los Derechos Humanos de las Mujeres y la normativa sobre los mismos para asumir un rol de protección de estos derechos, en sus labores cotidianas

Exposición

El Facilitador expone brevemente el tema con apoyo de acetatos. Se abre un espacio para una ronda de intervenciones sobre dudas o consultas relacionadas a la exposición la cartilla "Conociendo y reflexionando sobre los Derechos Humanos de las Mujeres" solicitándoles realicen una lectura individual.



Carpeta de acetatos o papelógrafo previamente elaborado
 Cartilla "Conociendo y reflexionando sobre los Derechos Humanos de las Mujeres"
 Papelógrafos
 Marcadores
 Maskin

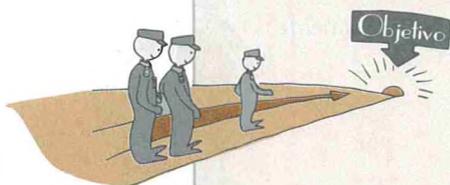


Ideas de refuerzo que el(a) Facilitador debe remarcar

- Que existen Derechos Humanos específicos para las Mujeres.
- Estos derechos son reconocidos por el Estado boliviano y se sanciona la violación de los mismos.
- La violencia intrafamiliar es un asunto público y no sólo es asunto de parejas.
- Los(as) servidores públicos deben asumir conductas y actitudes no discriminatorias hacia la mujer, en ningún espacio.

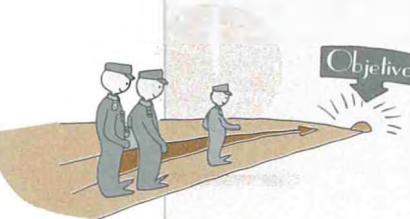
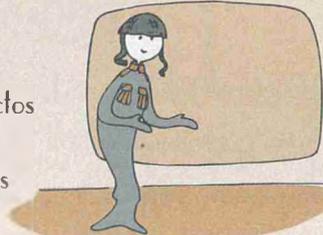
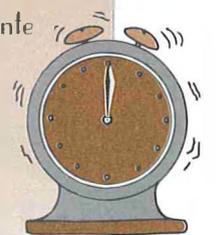
Tiempo

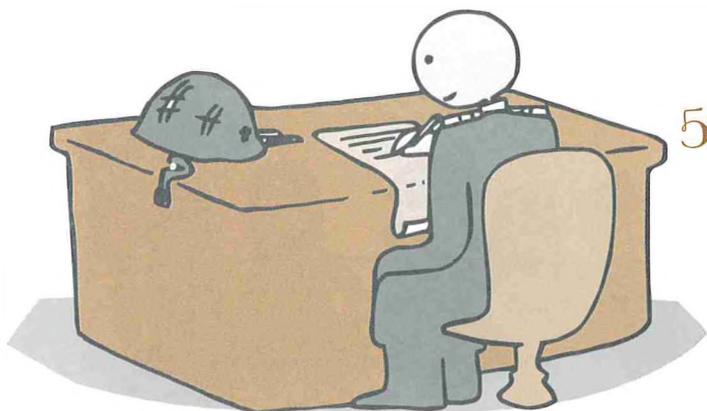
60 minutos aproximadamente



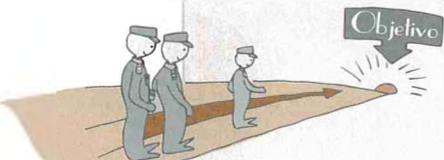
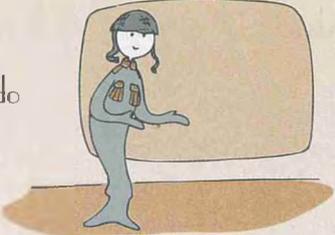
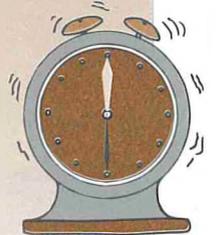
4. Estudio de caso



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes puedan ejercitar sus aptitudes militares de respuesta a casos de situaciones probables y realistas, en los que apliquen las normas de Derechos Humanos</p> 	<h3>Estudio de caso: Violencia Doméstica</h3> <p>El Facilitador inicia con una introducción breve sobre los principales aspectos del estudio de caso. Se entrega el caso y su respectiva ficha técnica para que los participantes de manera individual procedan a su lectura. Se retoman los grupos de la dinámica anterior para que trabajen sobre la pregunta</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo actuar frente a las denuncias de violencia doméstica? <p>Revisar los derechos protegidos, con ayuda del Compendio de los Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos. Luego el Facilitador inicia la plenaria con las exposiciones de los grupos, otorgando a cada uno 10 minutos para su exposición. Solicitará a la plenaria la intervención de cuatro o cinco participantes para que se refieran a los aspectos que les parecieron relevantes de los trabajos grupales. El Facilitador hará el cierre del caso refiriéndose a los aspectos relevantes del mismo y de la ficha técnica, enfocando los procedimientos que se deben seguir en estas situaciones según el ordenamiento jurídico vigente sobre Derechos Humanos.</p> 	<p>Dossier con el estudio de caso, la ficha técnica y la guía de preguntas Compendio de los Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos Marcadores Maskin Papelógrafo</p>  <p>Tiempo 60 minutos aproximadamente</p> 



5. Conclusiones y recomendaciones

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes realicen una síntesis y evaluación del Módulo y se responsabilicen con los resultados del proceso</p> 	<p>Hoja de síntesis</p> <p>El Facilitador distribuye a cada participante una hoja de síntesis solicitando sea llenada individualmente o puede utilizar papelógrafo para recoger los comentarios, luego invita al auditorio a socializar las apreciaciones que tienen sobre los aspectos trabajados en el Módulo.</p> <p>Para motivar la participación podrá emplear las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se han sentido? • ¿Qué ideas nuevas tienen sobre el tema? • ¿Qué desafíos nos plantea el tema? <p>El Facilitador recogerá estos comentarios en un papelógrafo y concluirá el Módulo valorando el aporte de todos y cada uno de los participantes.</p> 	<p>Hoja de síntesis Papelógrafos Marcadores</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 

MÓDULO V:

Objetivo

Conocer y reflexionar sobre los Derechos Humanos de Pueblos Indígenas y promover una actitud favorable a la protección de estos derechos.

Contenidos

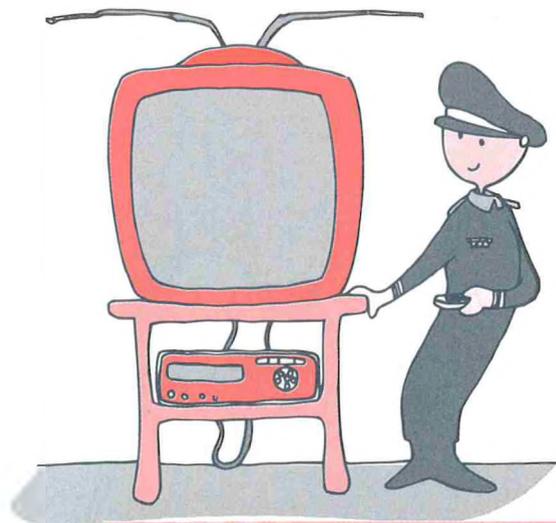
- Los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas
- Procesos históricos en relación con los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas
- Mecanismos Internacionales de protección de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas
- Fuerzas Armadas y Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas

Secuencia

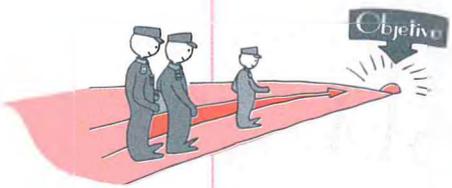
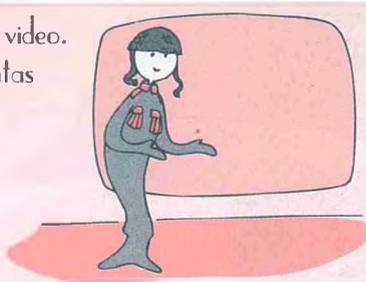
1. Presentación de un video sobre Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas
2. Organización de grupos. Dinámica "Los paisanos"
3. Fuerzas Armadas y Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas. Exposición
4. Estudio de caso: "Los Derechos de los Pueblos Indígenas"
5. Conclusiones y recomendaciones. Técnica: "Hoja de síntesis"

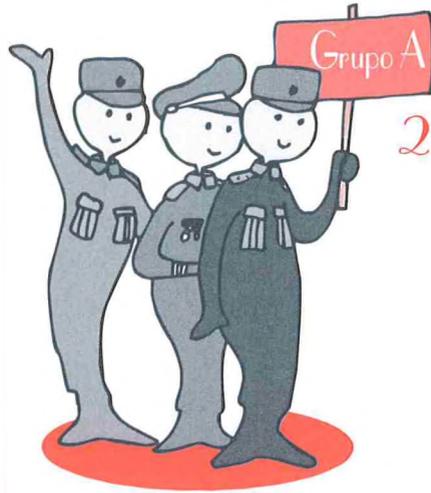


DERECHOS HUMANOS DE
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



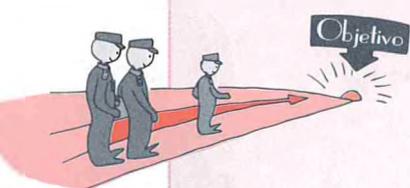
1. Presentación de un video

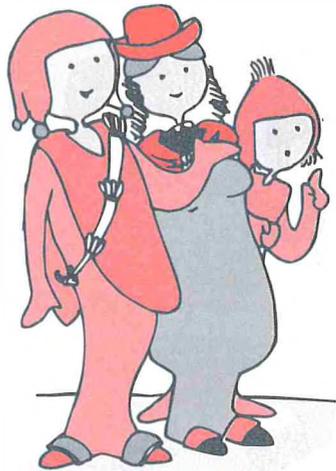
Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes se sensibilicen en el tema de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas</p> 	<p>El Facilitador organiza previamente el salón para la proyección del video. Luego de la proyección, se dirige a los participantes con dos preguntas generadoras de un intercambio de opiniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el tema central del video? • ¿Qué relación tiene el tema con nuestra realidad? <p>El Facilitador debe remarcar la relación que existe entre el tema de los Derechos Humanos de Pueblos Indígenas y la realidad cotidiana que vivimos.</p> <p>En caso de no ser posible la exhibición del video, promover uno o dos relatos de casos en torno al tema. En base a ello, comentar y ampliar el tema.</p> 	<p>Equipo de video Video</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 



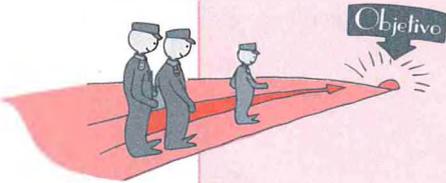
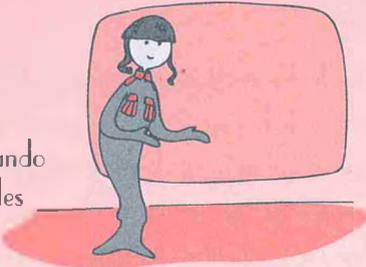
2. Organización de grupos



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes conformen grupos mixtos para integrarse y generar un ambiente de confianza y seguridad.</p> 	<p>Dinámica "Los paisanos"</p> <p>Antes de desarrollar la dinámica, el Facilitador escribirá en papelitos tantos nombres de lugares como grupos requiera formar, repitiendo cada uno de acuerdo al número de integrantes de cada grupo. Por ejemplo orureños, potosinos, etc. (de acuerdo a la región).</p> <p>Coloca los papelitos doblados y mezclados en la bolsa o caja.</p> <p>Luego, invita a los participantes que están de pie en un círculo, a sacar de la bolsa un papelito y les pide no abrirlo hasta recibir la indicación.</p> <p>Cuando todos los participantes tienen su papelito, les indica que al oír la señal todos a la vez y en voz alta, deben buscar a sus paisanos.</p> <p>Después de unos minutos, preguntará por ejemplo; ¿dónde están los potosinos, los orureños, etc.?</p> <p>Una vez formados los grupos, se continúa con el trabajo programado.</p> 	<p>Papelitos doblados conteniendo nombres de diversos lugares y departamentos del país, tantos como grupos se requieran formar.</p> <p>Caja o canasta</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 



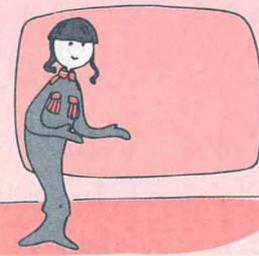
3. Fuerzas Armadas y Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes conozcan los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y la normativa internacional sobre los mismos para asumir un rol de protección de estos derechos en sus labores cotidianas.</p> 	<p>Exposición</p> <p>El Facilitador expone brevemente el tema con apoyo de acetatos. Se abre un espacio para una ronda de intervenciones sobre dudas o consultas relacionadas a la exposición. Se distribuye a los participantes la cartilla "Conociendo y reflexionando sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas" solicitándoles realicen una lectura individual.</p> <p>Ideas de refuerzo que el(a) Facilitador debe remarcar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que existen instrumentos que reconocen derechos en favor de los Pueblos Indígenas • Existen Mecanismos de Protección y procedimientos para hacer reclamaciones ante los órganos de control por violación de los Derechos Humanos. • El Estado por ser parte de estos Tratados, tiene la obligación de adoptar medidas para su cumplimiento. • Adoptar una actitud positiva con las organizaciones y representantes de los Pueblos Indígenas para coadyuvar en el cumplimiento de estos derechos. 	<p>Cartilla: "Conociendo y reflexionando sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas" Papelógrafos Marcadores Maskin</p> <p>Tiempo</p> <p>60 minutos aproximadamente</p>  

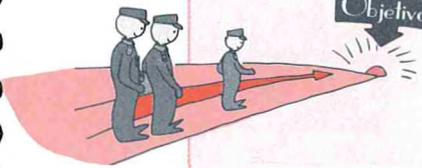
4. Estudio de caso

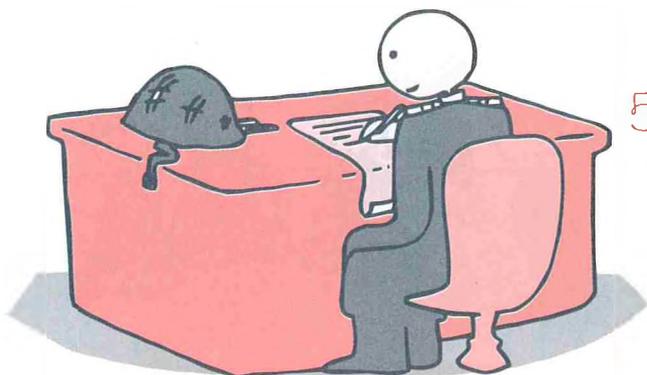


Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes puedan ejercitar sus aptitudes militares de respuesta a casos de situaciones probables y realistas en los que apliquen las normas de Derechos Humanos</p>	<p>Estudio de caso: Los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas</p> <p>El Facilitador inicia con una exposición de 10 minutos sobre los principales elementos del estudio de caso. Se entrega el caso y su respectiva ficha técnica para que los participantes de manera individual procedan a su lectura. Se retoman los grupos anteriores para que trabajen sobre las pregunta: (se recomienda que cada grupo trabaje con una o dos preguntas distintas a los otros grupos) ¿Considera usted que en la sociedad boliviana existe gente civilizada y otras que nos son civilizadas?. Explicar brevemente porqué. ¿Cree usted que los rasgos fisonómicos propios de algunas culturas continúan siendo considerados condicionantes decisivas para identificar como sospechosos de algún delito, falta o infracción, a personas pertenecientes a comunidades indígenas que fueran involucradas en algún operativo?. Explicar brevemente. ¿En una sociedad pluriétnica y multicultural será necesario reconocer derechos especiales para algunas culturas o de lo contrario se debería reconocer los mismos derechos para todos? Luego el Facilitador inicia la plenaria con las exposiciones de los grupos, otorgando a cada uno 10 minutos para su exposición. Solicitará a la plenaria la intervención de cuatro o cinco participantes para que se refieran a los aspectos que les parecieron relevantes de los trabajos grupales. El Facilitador hará el cierre refiriéndose a los aspectos relevantes según el ordenamiento jurídico vigente sobre Derechos Humanos.</p>	<p>Dossier con el estudio de caso, la ficha técnica y la guía de preguntas Marcadores Maskin Papelógrafo</p> <p>Tiempo</p> <p>60 minutos aproximadamente</p>

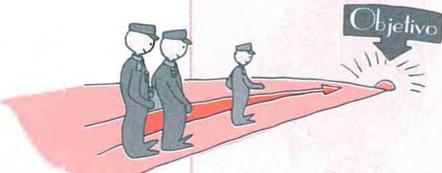
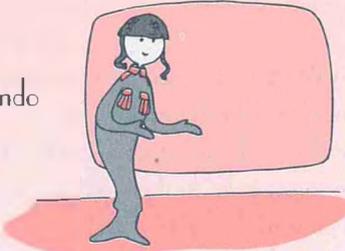


Objetivo





5. Conclusiones y recomendaciones

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes realicen una síntesis y evaluación del Módulo y se corresponsabilicen con los resultados del proceso</p> 	<p>Hoja de síntesis</p> <p>El Facilitador distribuye a cada participante una hoja de síntesis solicitando sea llenada individualmente o puede utilizar papelógrafo para recoger los comentarios, luego invita al auditorio a socializar las apreciaciones que tienen sobre los aspectos trabajados en el Módulo.</p> <p>Para motivar la participación podrá emplear las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se han sentido? • ¿Qué ideas nuevas tienen sobre el tema? • ¿Qué desafíos nos plantea el tema? <p>El Facilitador recogerá estos comentarios en un papelógrafo y concluirá el Módulo valorando el aporte de todos y cada uno de los participantes.</p> 	<p>Hoja de síntesis Papelógrafos Marcadores</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 

MÓDULO VI:

Objetivo

Identificar las responsabilidades de las Fuerzas Armadas en la Protección de los Derechos Humanos

Contenidos

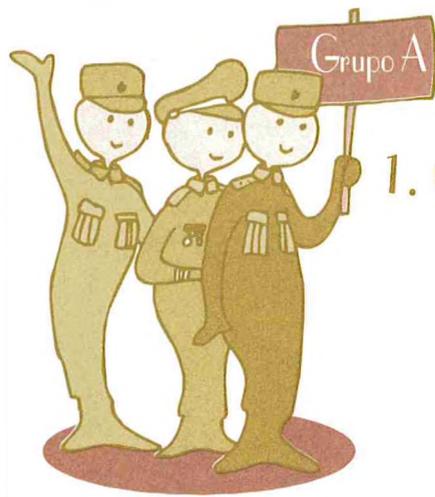
- El uso de la fuerza y armas de fuego
- Fuerzas Armadas: Investigaciones, disturbios civiles, estados de emergencia, conflictos armados y aplicación de la ley

Secuencia

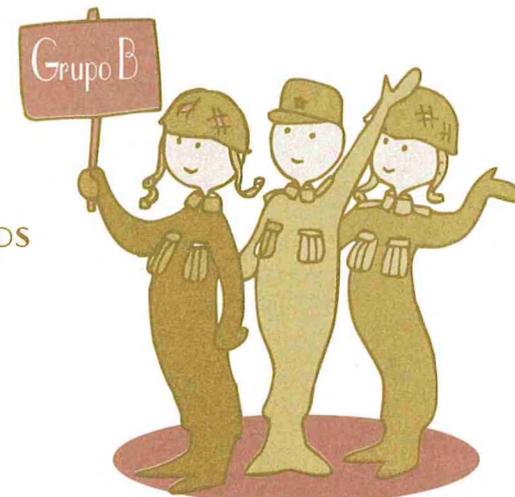
1. Organización de grupos. Dinámica "Las lanchas"
2. El uso de la fuerza y armas de fuego. Exposición
3. Estudio de caso: "Buque pesquero"
4. Investigaciones, disturbios civiles, estados de emergencia, conflictos armados y aplicación de la ley. Exposición
5. Estudio de caso: "Disturbios civiles"
6. Conclusiones y recomendaciones. Técnica: "Hoja de síntesis"

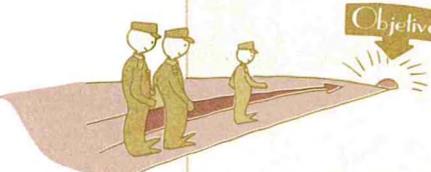
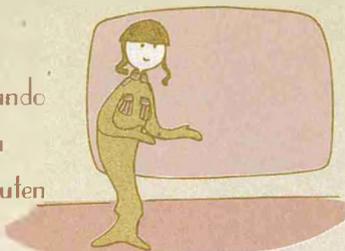


RESPONSABILIDADES DE LAS
FUERZAS ARMADAS EN LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS HUMANOS



1. Organización de grupos



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes conformen grupos mixtos para integrarse y generar un ambiente de confianza y seguridad.</p> 	<p>Las lanchas</p> <p>El facilitador indica a los participantes que se encuentran de pie formando un círculo en la sala, que están al mando del Capitán "Martinez" a bordo de un gran barco navegando plácidamente en alta mar, que disfruten del sol y las gaviotas.</p> <p>De pronto se inicia una tormenta y los tripulantes son azotados por grandes olas, entonces buscan desesperadamente los botes salvavidas y el capitán del barco instruye que se organicen en grupos de 3 personas para abandonar el barco (grupos de 5 personas), y así hasta conformar el número de grupos requerido para el trabajo.</p> 	<p>Papelitos en igual número de participantes.</p> <p>Bolsa o caja para mezclar los papelitos</p> <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 

2. El uso de la fuerza y armas de fuego



Objetivo	Procedimiento	Recursos
----------	---------------	----------

Que los participantes conozcan las Normas Internacionales sobre el uso de la fuerza y armas de fuego

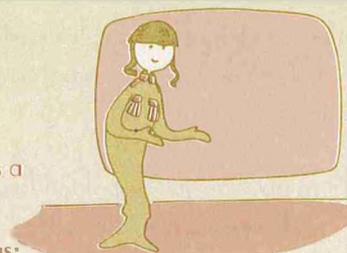
Exposición

El Facilitador expondrá el tema con apoyo de acetatos para una ronda de intervenciones sobre dudas o consultas relacionadas a la exposición.

En plenaria, dialogando con los participantes, se trabajan dos preguntas:

- ¿Qué incidencia habría en la institución y en la sociedad si se aplicaran estas normas?
- ¿Cómo se podría mejorar la aplicación de la normativa de Derechos Humanos en su trabajo cotidiano?

El Facilitador recoge las ideas principales de la reflexión y las anota en un papelógrafo.

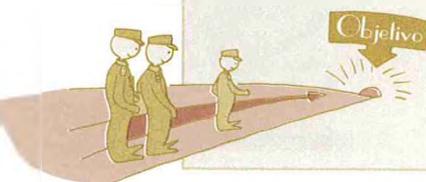


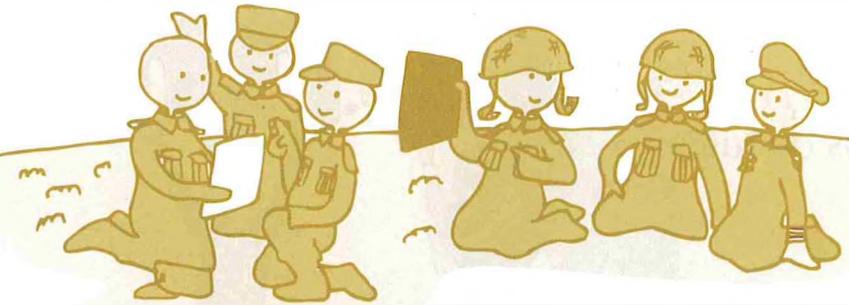
- Carpeta con acetatos
- Papelógrafos previamente elaborados
- Marcadores gruesos
- Maskin
- Papelógrafos
- Retroproyectora
- Acetatos



Tiempo

45 minutos aproximadamente





3. Estudio de caso

Objetivo	Procedimiento	Recursos
----------	---------------	----------

Que los participantes puedan ejercitar sus aptitudes militares de respuesta a casos de situaciones creíbles y realistas, en los que apliquen las normas de Derechos Humanos

Estudio de caso: Buque pesquero

El facilitador inicia con una breve introducción sobre los principales aspectos del estudio de caso. Se entrega el caso para que los participantes de manera individual procedan a su lectura. Sobre la base de los grupos conformados en la dinámica anterior se solicita a cada grupo que respondan las siguientes preguntas:

- ¿Hay normas que respaldan la decisión de la autoridad gubernamental?
- ¿Bajo los principios de legalidad y razonabilidad, son correctos los procedimientos y objetivos para cumplir esta misión?

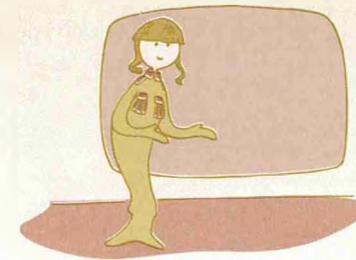
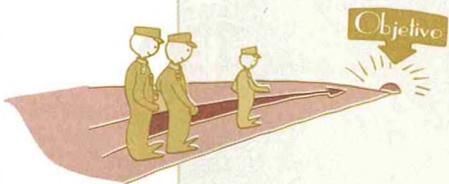
Los grupos deben elaborar hipótesis y determinar acciones acerca de la presunta evolución que irán teniendo los hechos. Deben evaluar que Derechos Humanos en general, se ponen en riesgo y qué medidas concretas habrán de adoptarse.

Dossier con el estudio de caso, la ficha técnica y la guía de preguntas
 Marcadores
 Maskin
 Papelógrafo



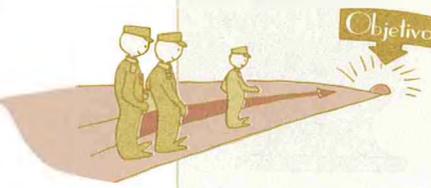
Tiempo

60 minutos aproximadamente



4. Investigaciones, disturbios civiles, estados de emergencia, conflictos armados y aplicación de la ley

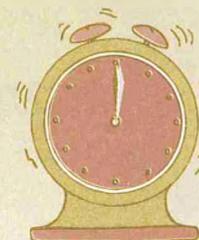
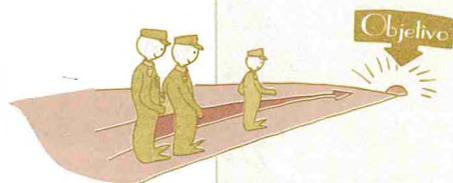
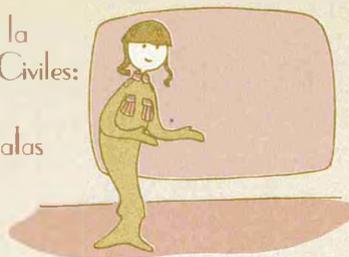


Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes identifiquen los deberes y responsabilidades de la institución militar durante los disturbios civiles, estados de emergencia y conflictos armados para salvaguardar el respeto a los Derechos Humanos y la democracia.</p> 	<p>Exposición</p> <p>El Facilitador expondrá el tema con apoyo de acetatos.</p> <p>Se abre un espacio para una ronda de intervenciones sobre dudas o consultas relacionadas a la exposición.</p> <p>En plenaria, dialogando con los participantes, se trabaja dos preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe coherencia de estas normas con la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas? • ¿Cómo se podría mejorar la aplicación de la normativa de Derechos Humanos en su trabajo cotidiano? <p>El Facilitador recoge las ideas principales de la reflexión y las anota en un papelógrafo.</p> 	<p>Carpeta de acetatos o Papelógrafos previamente elaborado Marcadores gruesos Maskin Papelógrafos Retroproyectora Acetatos</p> <p>Tiempo</p> <p>45 minutos aproximadamente</p>  



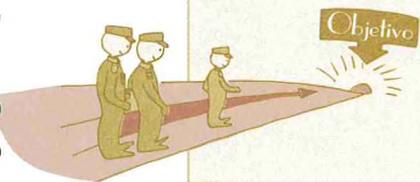
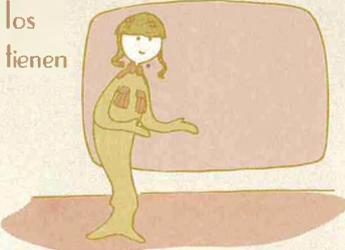
5. Estudio de caso

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes puedan ejercitar sus aptitudes militares de respuesta a situaciones realistas, en los que apliquen las normas de Derechos Humanos</p>	<p>Estudio de caso: Disturbios civiles</p> <p>Se solicita al auditorio que se reorganicen los grupos conformados en la dinámica anterior y se les entrega un estudio de caso sobre Disturbios Civiles:</p> <p>Cada grupo procederá a la lectura del estudio de caso teniendo en cuenta las preguntas planteadas y pudiendo distribuir las mismas, de acuerdo al número de grupos existentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Están las Fuerzas Armadas preparadas, equipadas y amparadas legalmente para participar en una operación como tal? • El comandante de la unidad militar, ¿con cuántos efectivos apoyaría la operación y por qué? • Haga una lista de los recursos de armas, materiales y equipos que idealmente podría utilizar si tuviera que cumplir con esta misión. • ¿Qué instrucciones mínimas necesarias impartiría a su personal para salvaguardar los Derechos Humanos de la población y resguardar el rol de las Fuerzas Armadas en la protección de Derechos Humanos? • Elabore un pequeño código de conducta que guíe las acciones de sus subordinados. • Elabore una breve declaración política sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en la operación de Disturbios Civiles. <p>En plenaria, se presentan los trabajos grupales y se refuerzan los temas</p>	<p>Dossier con el estudio de caso Compendio de Derechos Humanos Marcadores Maskin Papelógrafos</p> <p>Tiempo</p> <p>60 minutos aproximadamente</p>



6. Conclusiones y recomendaciones



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes realicen una síntesis y evaluación del Módulo y se responsabilicen con los resultados del proceso</p> 	<p>Hoja de síntesis</p> <p>El Facilitador distribuye a cada participante una hoja de síntesis solicitando sea llenada individualmente o puede utilizar papelógrafo para recoger los comentarios, luego invita al auditorio a socializar las apreciaciones que tienen sobre los aspectos trabajados en el Módulo.</p> <p>Para motivar la participación podrá emplear las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se han sentido? • ¿Qué ideas nuevas tienen sobre el tema? • ¿Qué desafíos nos plantea el tema? <p>El Facilitador recogerá estos comentarios en un papelógrafo y concluirá el Módulo valorando el aporte de todos y cada uno de los participantes.</p> 	<p>Hoja de síntesis Papelógrafos Marcadores</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 

MÓDULO VII:

Objetivo

Reflexionar sobre el rol de las Fuerzas Armadas en la Democracia y las Normas Internacionales y Nacionales que rigen su accionar

Contenidos

- El rol de las Fuerzas Armadas en sociedades democráticas
- La constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas

Secuencia

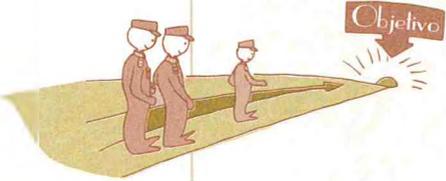
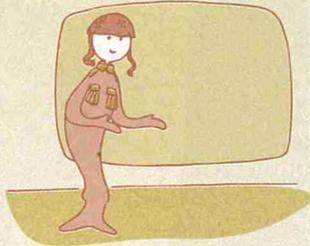
1. El rol de las Fuerzas Armadas en sociedades democráticas. Exposición
2. Organización de grupos. Dinámica: "Decisión por acuerdo o consenso"
3. Conclusiones y recomendaciones. Técnica: "Hoja de síntesis"

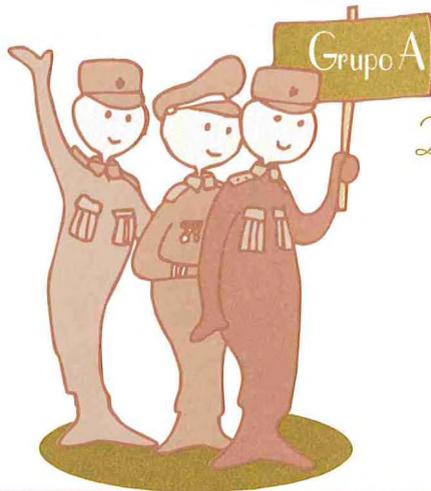


LA LABOR DE LAS FUERZAS ARMADAS
EN LA DEMOCRACIA



1. El rol de las Fuerzas Armadas en sociedades democráticas

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes reflexionen y asuman una actitud favorable al respeto y la vigencia de la democracia y los Derechos Humanos</p> 	<p>Exposición</p> <p>El Facilitador inicia la sesión con cuatro preguntas motivadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué entienden por sociedad democrática? • ¿Cómo percibe la opinión pública acerca del rol de las Fuerzas Armadas? • ¿Usted cree que la estructura institucional de las Fuerzas Armadas responde a una sociedad democrática? • ¿Qué acciones se podría implementar desde las Fuerzas Armadas para mejorar el acercamiento a la población? <p>Se abre un espacio para una ronda de comentarios y a continuación el Facilitador expone el tema con apoyo de acetatos</p> <p>El Facilitador recoge las ideas principales de la reflexión y las anota en un papelógrafo.</p> 	<p>Carpeta de acetatos o Papelógrafos previamente elaborados Retroproyectora Papelógrafos Marcadores Maskin</p> <p>Tiempo</p> <p>60 minutos aproximadamente</p>  



2. Organización de grupos



Objetivo

Procedimiento

Recursos

Que los participantes puedan reconocer los conflictos, analizar sus causas y criterios que les permitan superar los conflictos de manera democrática.

Decisión por acuerdo o consenso

El Facilitador indica al auditorio lo siguiente: Cada participante debe elaborar y ordenar de acuerdo al grado de importancia, una relación de 3 ideas principales sobre el tema:

“Las Fuerzas Armadas y Derechos Humanos: Proceso de transformaciones”

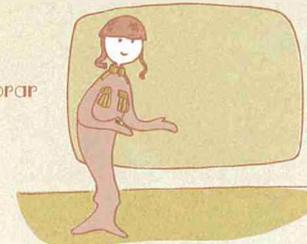
Luego solicita que los participantes se organicen en grupos de 5 (o el número que se requiera).

Cada grupo tendrá como tarea elaborar una relación común, que traduzca el pensamiento de todos, expresando las ideas en orden de mayor a menor importancia.

Los acuerdos serán anotados por un(a) secretario elegido democráticamente.

Terminado el trabajo de grupos, pasan a plenaria en el que el(la) secretario de cada grupo expone los resultados de la actividad realizada y analizando las diferencias existentes entre las propuestas, en plenaria se busca un acuerdo colectivo respecto a tres prioridades sobre el tema.

Para finalizar, se invita a dialogar sobre el logro del objetivo valiéndose de preguntas como las siguientes: ¿Cómo llegaron a ponerse de acuerdo en los grupos? ¿Qué dificultades tuvieron que superar? ¿Cómo conciliaron las diferentes actitudes expresadas? ¿Qué aprendemos de esta dinámica? Etc.

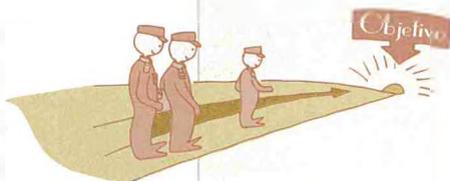


Hojas de papel
Lápices



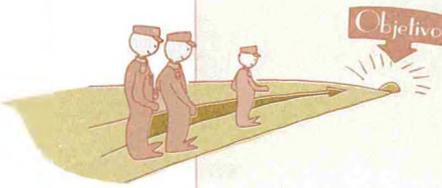
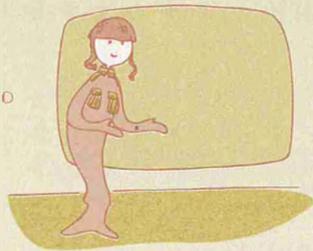
Tiempo

30 minutos
aproximadamente





3. Conclusiones y recomendaciones

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes realicen una síntesis y evaluación del Módulo y se responsabilicen con los resultados del proceso</p> 	<p>Hoja de síntesis</p> <p>El Facilitador distribuye a cada participante una hoja de síntesis solicitando sea llenada individualmente o puede utilizar papelógrafos para recoger los comentarios, luego invita al auditorio a socializar las apreciaciones que tienen sobre los aspectos trabajados en el Módulo. Para motivar la participación podrá emplear las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se han sentido? • ¿Qué ideas nuevas tienen sobre el tema? • ¿Qué desafíos nos plantea el tema? <p>El Facilitador recogerá estos comentarios en un papelógrafo y concluirá el Módulo valorando el aporte de todos y cada uno de los participantes.</p> 	<p>Hoja de síntesis Papelógrafos Marcadores</p>  <p>Tiempo</p> <p>45 minutos aproximadamente</p> 

MÓDULO VIII:

Objetivo

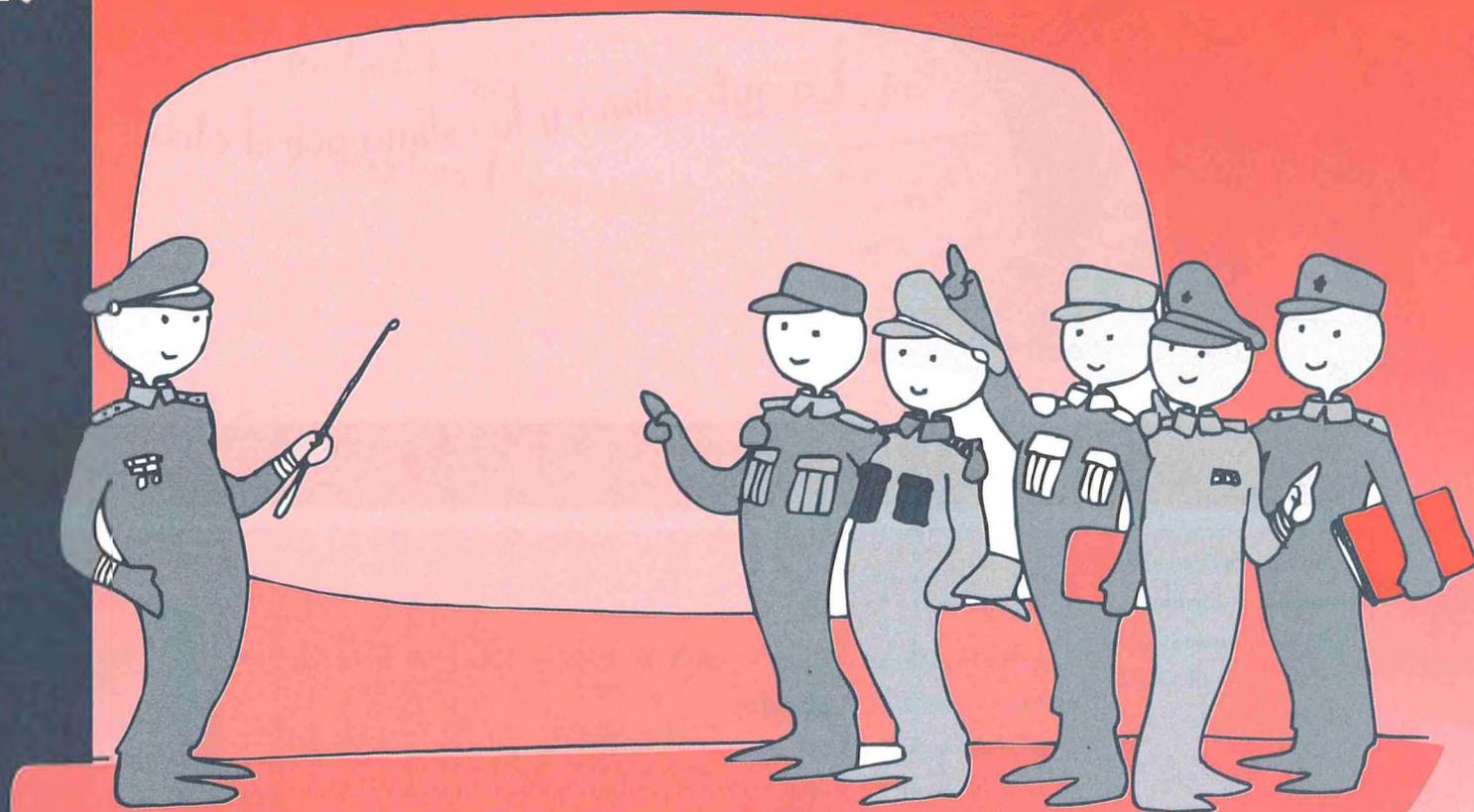
Construir un marco conceptual y metodológico adecuado al trabajo de educación en Derechos Humanos y en Democracia

Contenidos

- Marco conceptual y metodológico para la Educación en Derechos Humanos
- Principios educativos para la Educación en Derechos Humanos
- Instrumentos para verificar procesos educativos

Secuencia

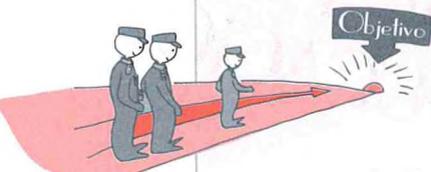
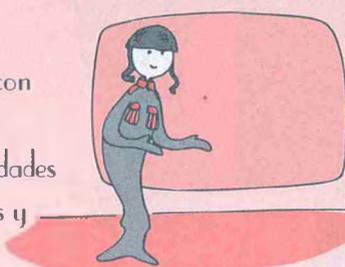
1. La autoestima y la estima por el otro. Dinámica: "Mi árbol"
2. El marco metodológico para la educación en Derechos Humanos. Exposición y Dinámica: "El Traslado Peligroso"
3. Principios educativos para la educación en Derechos Humanos. Dinámica: "El Cuerpo Humano"
4. Instrumentos para verificar procesos educativos. Exposición
5. Conclusiones y recomendaciones. Técnica: "Hoja de síntesis"



MARCO CONCEPTUAL Y
METODOLÓGICO PARA LA EDUCACIÓN
EN DERECHOS HUMANOS

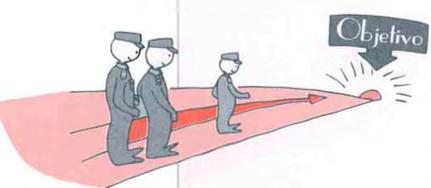


1. La autoestima y la estima por el otro

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes se sientan valorados y desarrollen una actitud de aceptación a los demás.</p> 	<p>Mi árbol</p> <p>El Facilitador solicita a los participantes que cada uno dibuje un árbol con sus raíces, ramas, hojas y frutos. Luego solicita que cada uno escriba en las raíces las cualidades y capacidades que cree tener; en las ramas las cosas positivas que hace y en las hojas y frutos, los éxitos o triunfos logrados. Cuando todos han terminado pide a cada participante que muestre a los demás su árbol e indica a todos los participantes que pueden añadir en el dibujo aquellas cualidades, éxitos, logros, etc. que le reconocen a su compañero/a, igual procedimiento se sigue con todos los dibujos. Finalmente, el Facilitador invita al auditorio a dialogar para evaluar la experiencia vivida.</p> 	<p>Papel Lápiz</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 

2. El marco metodológico para la educación en Derechos Humanos

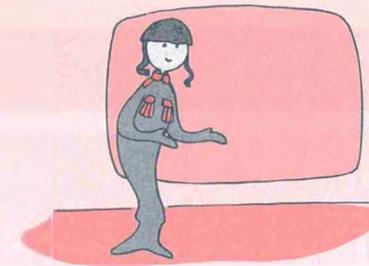


Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes puedan conocer y compartir la lógica dialéctica en su aplicación a los procesos educativos</p> 	<h3>El traslado peligroso</h3> <p>El Facilitador organiza previamente el salón armando dos “puentes colgantes” con sillas o bancas. participantes. Estos grupos jugarán “el traslado peligroso” con las siguientes indicaciones proporcionadas por el Facilitador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos grupos ingresan a la competencia para trasladar tres bolsas de la manera adecuada por un puente colgante y sólo puede atravesar una persona con una bolsa a la vez. • El tercer grupo hace de observador y deberá estar atento al trabajo de los grupos principalmente en los siguientes aspectos: Organización de grupo, liderazgo, hipótesis que se prueban, actitudes, tiempo de resolución del juego. <p>Para el juego, las tres bolsas negras deben estar llenas de papel periódico arrugado para hacer volumen y en cada una debemos esconder una tarjeta con un nombre: Zorro, gallina, maíz. El grupo en competencia se ubica al inicio del “puente colgante” y el Facilitador al final del mismo (se requiere una persona de apoyo para el segundo grupo).</p> 	<p>Sillas o bancas Papelógrafos Marcadores gruesos Maskin Tres bolsas negras Periódicos Acetatos Retroproyectora</p>  <h3>Tiempo</h3> <p>60 minutos aproximadamente</p> 

Procedimiento

Los grupos tienen la consigna de pasar las bolsas negras de la "manera adecuada", por lo tanto intentarán muchas alternativas que tienen que ver más con la forma de pasar los bultos que mirando el contenido que llevan. Entonces se trata que durante el tiempo que no descubren el contenido de las bolsas, los Facilitadores del juego le niegan el paso al grupo. Cuando el grupo, agotado de probar alternativas de forma descubre el contenido, deberá encontrar la lógica del juego y pasar los tres elementos en el siguiente orden:

1. Lleva la gallina
2. Retorna solo
3. Lleva el zorro y retorna con la gallina
4. Deja la gallina y lleva el maíz
5. Retorna solo
6. Lleva la gallina



Una vez que alguno de los grupos ha ganado la competencia, en plenaria los grupos comparten sus vivencias, sentimientos individuales, actitudes de grupo, hipótesis planteadas, dificultades. Se pueden utilizar las siguientes preguntas: ¿cómo se han sentido?, ¿qué han descubierto?, ¿en cuántas etapas han resuelto el juego? ¿cómo se relaciona esta dinámica con el trabajo educativo?

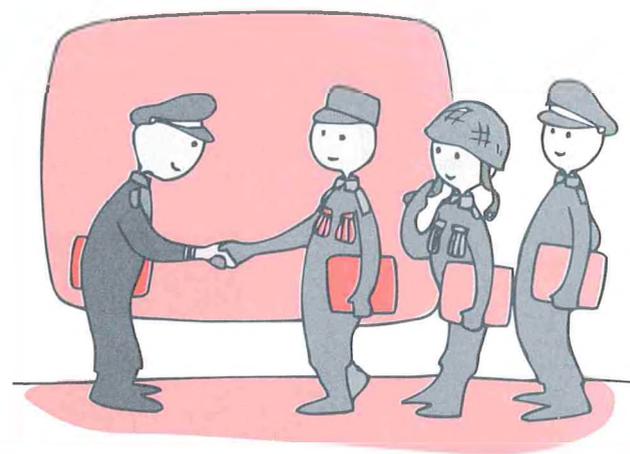
Es importante que los participantes manifiesten primero sus sentimientos y subjetividad para crear un clima de seguridad, aceptación y crecimiento colectivo. Asimismo el grupo observador realizara sus aportes a la dinámica.

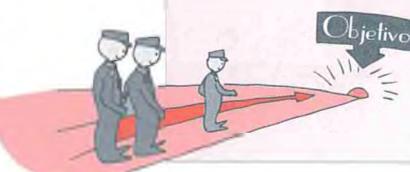
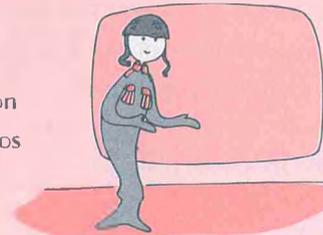
Exposición

El Facilitador, sobre la base de los elementos de la dinámica expone el tema "Marco metodológico de la educación en Derechos Humanos" con apoyo de acetatos.

Se abre un espacio para una ronda de preguntas y complementaciones a lo expuesto anteriormente.

3. Principios educativos para la educación en Derechos Humanos



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes reflexionen como el trabajo de educación en Derechos Humanos y en democracia, debe ir dirigido a la formación no sólo de conocimientos, sino también de actitudes y valores como elementos básicos para construir democracia, justicia y paz</p> 	<p>Dinámica: “El Cuerpo Humano”</p> <p>Se reparte a todos los participantes una hoja de papel tamaño carta con un símbolo, número, color, etc. según el número de grupos que necesitemos conformar y un marcador grueso para cada participante. El facilitador pide que se reúnan las personas que tienen similar símbolo, número, color y solicita el apoyo de un representante de cada grupo formado. A cada grupo le asigna distintos roles que ejecutarán por separado y en ambientes distintos, con las siguientes instrucciones:</p> <p>Primer Grupo: Cada uno de los integrantes del grupo deben dibujar, en la hoja de papel que han recibido, una parte del cuerpo humano, sin hablar ni mirarse unos a otros. Cuando terminan de dibujar, cortan la figura (la parte que han dibujado) y luego tratan de armar, con todas las piezas y con la ayuda del maskin o goma de pegar, el cuerpo humano en un papelógrafo.</p> 	<p>Hojas de papel tamaño carta u oficio Marcadores gruesos Tijeras Papelógrafos Maskin Goma de pegar.</p>  <p>Tiempo</p> <p>45 minutos aproximadamente</p> 

Procedimiento

Segundo grupo: Cada uno de los integrantes del grupo deben dibujar, en la hoja de papel que han recibido, una parte del cuerpo humano, sin hablar entre ellos; sólo podrán mirar lo que hacen los demás. Cuando terminen de dibujar, cortan la figura (la parte que han dibujado) y luego arman el cuerpo humano en un papelógrafo.



Tercer Grupo: Entre todos los integrantes del grupo deberán armar el cuerpo humano poniéndose de acuerdo para dibujar las diferentes partes del cuerpo humano y armarlo en un papelógrafo.

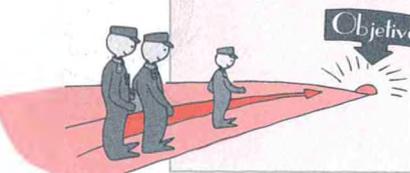
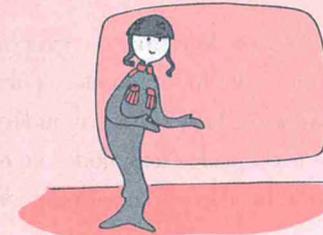
Cuando los papelógrafos estén listos, se colocan juntos en la pared, y se procede a su análisis. El Facilitador puede hacer las siguientes preguntas.

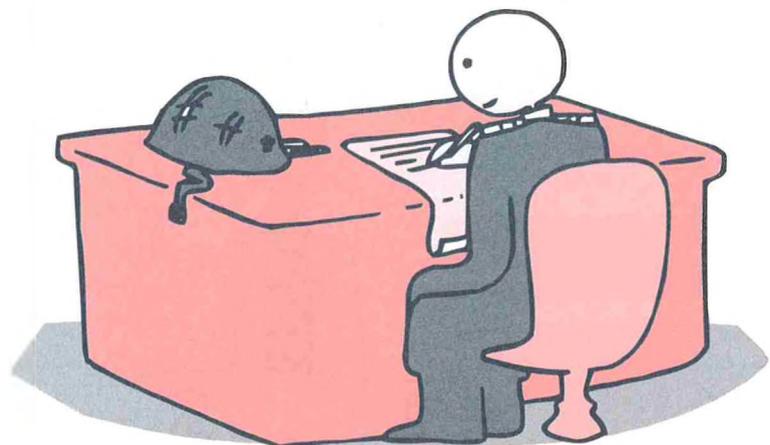
- ¿A qué se deben esos resultados?
- ¿Qué problemas han tenido?
- ¿Hay relación entre la dinámica y el trabajo que realizamos?
- ¿Por qué el diálogo es fundamental en todo proceso educativo?

El Facilitador expondrá con apoyo de acetatos, las ideas centrales de los principios educativos y luego procederá a reforzar con ejemplos cotidianos, los contenidos de estos principios.

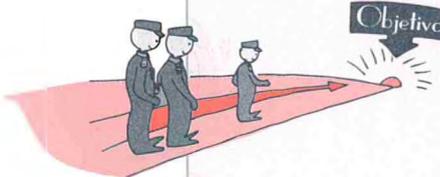
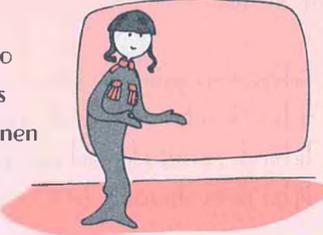
4. Instrumentos para verificar procesos educativos



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes logren el manejo de instrumentos de seguimiento y evaluación para sistematizar sus actividades y medir el alcance de resultados</p> 	<p>El Facilitador entrega a cada participante un dossier de instrumentos, explicando la manera de utilizarlos y su alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de registro de datos • Fichas de informe y evaluación de los módulos realizados • Ficha de resultados del proceso • Ficha de evaluación del Curso Taller <p>En plenaria se puntualiza el objetivo que tiene cada una y su importancia.</p> 	<p>Dossier de instrumentos Papelógrafos Marcadores Maskin</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 



5. Conclusiones y recomendaciones

Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes realicen una síntesis y evaluación del Módulo y se co-responsabilicen con los resultados del proceso</p> 	<p>Hoja de síntesis</p> <p>El Facilitador distribuye a cada participante una hoja de síntesis solicitando sea llenada individualmente o puede utilizar papelógrafo para recoger los comentarios, luego invita al auditorio a socializar las apreciaciones que tienen sobre los aspectos trabajados en el Módulo. Para motivar la participación podrá emplear las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se han sentido? • ¿Qué ideas nuevas tienen sobre el tema? • ¿Qué desafíos nos plantea el tema? <p>El Facilitador recogerá estos comentarios en un papelógrafo y concluirá el Módulo valorando el aporte de todos y cada uno de los participantes.</p> 	<p>Hoja de síntesis Papelógrafos Marcadores</p>  <p>Tiempo</p> <p>30 minutos aproximadamente</p> 

Objetivo

Transferir instrumentos de seguimiento y evaluación de los talleres de capacitación en Derechos Humanos

Contenidos

- La sistematización de los procesos educativos
- Modelos de formato de instrumentos de seguimiento y evaluación

Secuencia

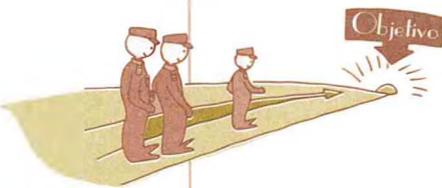
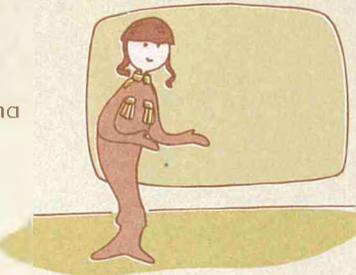
1. Fichas de informes y evaluación de las actividades realizadas: Exposición
2. Evaluación final del Curso de Capacitación sobre Derechos Humanos



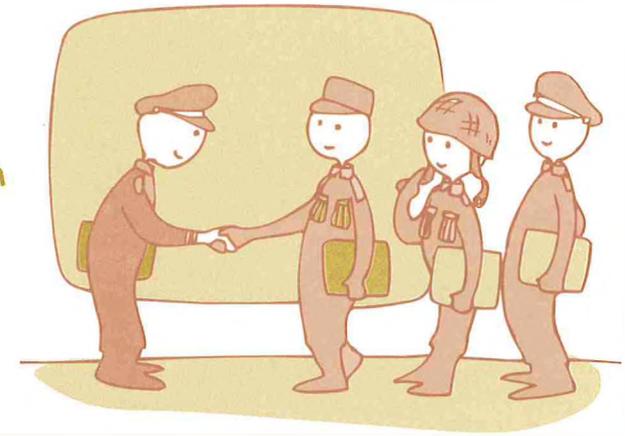
ACTIVIDADES FINALES

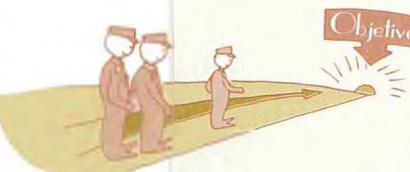
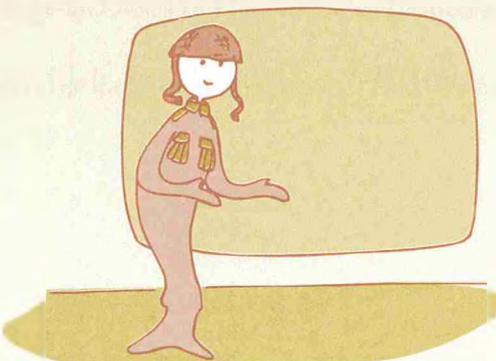
1. Hojas de informes de las actividades realizadas



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes utilicen modelos de hojas de informe de las actividades que realicen y se comprometan a organizar la información a nivel departamental y nacional</p> 	<p>Exposición</p> <p>El Facilitador explica a los participantes la importancia de mantener una información permanente sobre el trabajo realizado. Para esto se les entregarán tres modelos de hojas;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de informe y evaluación de cada evento • Ficha de informe y evaluación de los 11 Módulos de capacitación <p>El Facilitador explicará las partes y los contenidos de los instrumentos, la manera de llenarlos y en consulta con los participantes se determinará la forma de organizar y centralizar la información.</p> 	<p>Ficha de informe y evaluación de cada evento Ficha de informe y evaluación de los 11 Módulos de capacitación Ficha de informe de resultados</p> <p>Tiempo</p> <p>45 minutos aproximadamente</p> 

2. Evaluación final del Curso de Capacitación sobre Derechos Humanos



Objetivo	Procedimiento	Recursos
<p>Que los participantes evalúen los alcances del Curso Taller en forma escrita y oral y puedan comprender la importancia de la evaluación como medio para mejorar el trabajo</p> 	<p>El Facilitador entrega a cada participante la ficha de Evaluación y solicita que se responda con la mayor objetividad y de manera individual, señalando el tiempo necesario. Terminada la evaluación escrita y haciendo uso de la técnica "lluvia de ideas", solicita intervenciones orales que con una frase o una palabra, resuma la evaluación personal y final del Curso Taller.</p> 	<p>Ficha de evaluación del Curso Taller Papelógrafos Marcadores</p>  <p>Tiempo</p> <p>45 minutos aproximadamente</p> 

Bibliografía

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
1997 Serie de capacitación profesional No. 5. "Manual de capacitación en Derechos Humanos para la Policía. Ginebra

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS-UNESCO
1999 "Manual De Educación en Derechos Humanos. Niveles primarios y secundarios. San José de Costa Rica

INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ
1996 Carpeta "Tu Tienes Derechos: Conócelos, Promuévelos, Defiéndelos". Lima Perú.

INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ
1998 "Técnicas Participativas para Educar en Derechos Humanos y en Democracia" Lima Perú.

PAQUETE DIDÁCTICO, "La integralidad de los Derechos Humanos" - Red Nacional de Organizaciones Civiles de Derechos Humanos
1996 México.

Sumario

	Página
Presentación	1
Prólogo	2
Introducción	3
Actividades Preparatorias	11
Módulo I: Concepto y principios básicos de los Derechos Humanos.....	17
Módulo II: Marco Internacional de los Derechos Humanos	25
Módulo III: Derechos Humanos de la Niñez	31
Módulo IV: Derechos Humanos de las Mujeres.....	37
Módulo V: Derechos Humanos de Pueblos Indígenas	43
Módulo VI: Responsabilidades de las Fuerzas Armadas en la Protección de los Derechos Humanos	49
Módulo VII: La labor de las Fuerzas Armadas en la Democracia	57
Módulo VIII: Marco conceptual y metodológico para la Educación en Derechos Humanos.....	61
Actividades finales.....	69

OHCHR LIBRARY



8568



"El sistema educativo tiene muchos fines que cumplir, pero pocos revisten tanta relevancia para el futuro de la sociedad, como la enseñanza de los Derechos Humanos".

Seminario Internacional sobre la Enseñanza
de los Derechos Humanos.
San José de Costa Rica